

Informe



# encuentros virtuales CBI después de COVID19

integrando esfuerzos por el futuro y conservación de los cetáceos

Marzo 4 • 11 • 18 • 25 2021

organizan



CENTRO DE  
CONSERVACIÓN  
CETACEA



INSTITUTO DE  
CONSERVACIÓN  
DE BALLENAS



Fundación  
Conservaré



Conservación de Mastodonte Marino de México

auspician



HUMANE SOCIETY  
INTERNATIONAL  
LATIN AMÉRICA



# Agradecimientos

La pandemia COVID19 ha generado múltiples y variadas crisis a nivel global. Sus impactos sociales, sanitarios y económicos, son el resultado de un sistema basado en la extracción y el uso de la biodiversidad como un recurso inagotable.

También ha significado un replanteamiento acerca de las consecuencias del modelo de desarrollo actual y una oportunidad para identificar caminos hacia un progreso orientado en la restauración de especies y ecosistemas, que en su conjunto, son clave para brindar soluciones basadas en la naturaleza y evitar eventos similares a la actual pandemia.

En este contexto, un grupo de representantes de seis organizaciones latinoamericanas compuestas por el Instituto de Conservación de Ballenas de Argentina, el Centro de Conservación Cetacea de Chile, la Fundación Conservaré de Colombia, la Fundación Promar de Costa Rica, One Health de Ecuador y COMARINO de México, nos unimos en 2020 para trabajar cooperativamente en el desarrollo de una iniciativa orientada a promover el

diálogo por el futuro y la conservación de los cetáceos y sus ecosistemas marinos tras la pandemia COVID19.

El resultado fue la realización de la Serie de Encuentros Virtuales CBI *Después de COVID19* todos los jueves de Marzo de 2021.

Agradecemos muy especialmente a los distinguidos/as oradores/as que nos acompañaron a lo largo de cuatro semanas. Gracias a su experiencia y generosidad pudimos conocer la relevancia ambiental y económica de los cetáceos vivos. La importancia de integrar los principios de Una Sola Salud en el trabajo de la Comisión. La necesidad de fortalecer la investigación científica en temas tan contingentes como las enfermedades zoonóticas emergentes en cetáceos. Las razones por las cuales el consumo de cetáceos no es una alternativa viable de considerar para la seguridad alimentaria. La importancia de que la Comisión Ballenera Internacional (CBI) cumpla con los requerimientos establecidos para la caza de subsistencia aborígen. El pilar que constituyen las ballenas vivas para la economía

de miles de comunidades que gracias al turismo de observación de cetáceos florecen económicamente y han podido sobrevivir, incluso en medio de la pandemia. Las justificaciones para rechazar cualquier propuesta orientada a debilitar la conservación de los cetáceos. La evolución del mandato de la CBI, reflejado en el reconocido trabajo realizado por el Comité de Conservación. La destacada labor de Latinoamérica en la evolución de la CBI hacia un organismo encargado de la conservación y el uso no letal de los cetáceos. Y la visión que debería guiar el camino de los próximos 50 años de este organismo internacional.

La presencia de más de 250 invitados/as de 32 países de todas las regiones del planeta evidencia el creciente interés en la protección de los cetáceos y la necesidad de enfrentar los desafíos generados por el COVID19 al interior de la CBI, sin comprometer los logros alcanzados en la conservación de los cetáceos durante las últimas décadas. A todos los representantes de instituciones de gobierno, organizaciones internacionales, universidades,

centros de investigación, operadores de turismo y miembros de la sociedad civil organizada, agradecemos su valiosa e importante participación y aportes en estos encuentros.

Finalmente, pero no menos importante, esta serie de encuentros virtuales no hubiera sido posible sin el auspicio de las organizaciones civiles internacionales Animal Welfare Institute, Humane Society International, Ocean Care y Cetacean Society International. A todas ellas, muchas gracias por la confianza y el apoyo para hacer realidad estos espacios de diálogo para el futuro y la conservación de los cetáceos.

**Elsa Cabrera.**

Coordinadora General.

Serie de Encuentros Virtuales

*CBI Después de COVID19.*

# Índice

|                                                                                                                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| RECOMENDACIONES FINALES IWCAC19                                                                                                                                     | 05 |
| 1. Ballenas, Jardineras del Mar                                                                                                                                     | 08 |
| 1.1. El Rol de los Cetáceos en la Salud del Medio Ambiente ~ José Fernández Barahona.                                                                               | 10 |
| 1.2. Ballenas, Jardineras del Océano y Mitigadoras del Cambio Climático ~ Steven Lutz.                                                                              | 13 |
| 1.3. Un Nuevo Marco para Valorar los Servicios de los Ecosistemas: La ballena ~ Ralph Chami.                                                                        | 18 |
| 2. Enfermedades Zoonóticas Emergentes y Seguridad Alimentaria                                                                                                       | 22 |
| 2.1. Una Salud, Enfermedades Emergentes y Zoonosis en Ecosistemas Marinos ~ Marcela Uhart.                                                                          | 24 |
| 2.2. Impactos Acumulativos sobre Ecosistemas Marinos, Zoonosis y Riesgos a la Salud Humana ~ Gabriela Hernández Mora.                                               | 29 |
| 2.3. Pesquerías Globales, Seguridad Alimentaria y Ballenas ¿Es Viable una Propuesta de Seguridad Alimentaria Basada en la Caza de Ballenas? ~ Juan Carlos Cárdenas. | 32 |
| 3. Uso Letal y No Letal de los Cetáceos                                                                                                                             | 36 |
| 3.1. Estado Actual de la Caza Aborigen en la CBI y Consideraciones Tras la Pandemia COVID19 ~ Miguel Iñíguez Bessega.                                               | 38 |
| 3.2. Uso No Letal de los Cetáceos: ¿Cómo Salir Adelante Después de la Crisis Generada por COVID19? ~ Cristina Castro.                                               | 43 |
| 3.3. Cacería Aborigen y de Subsistencia, Un enfoque Antropológico: El Caso de la Tribu Makah y Ballena Gris ~ Yolanda Alaniz Pasini.                                | 48 |
| 4. La CBI Después de COVID19                                                                                                                                        | 53 |
| 4.1. Comité de Conservación de la CBI: Historia, Presente y Reflexiones Tras COVID19 ~ Lorenzo Rojas-Bracho.                                                        | 55 |
| 4.2. CBI Después del COVID19, Desafíos Presentes y Futuros ~ Haydeé Rodríguez.                                                                                      | 61 |
| 4.3. Una Visión Para los Próximos 50 Años de la CBI ~ Sue Fisher.                                                                                                   | 64 |
| NOTAS Y REFERENCIAS                                                                                                                                                 | 69 |



# Recomendaciones finales IWCAC19

- 1 Bajo la realidad generada por la pandemia COVID19, la Comisión Ballenera Internacional (CBI) debe consolidar el uso no letal y no extractivo de los cetáceos, cumplir las regulaciones establecidas para la caza de subsistencia aborígen, rechazar iniciativas tendientes a utilizar los cetáceos como fuente de alivio a la crisis alimentaria, mantener la estructura de trabajo actual de la Comisión e integrar el ordenamiento marino y la economía azul en su labor.
- 2 La ciencia actual demuestra la importancia de la conservación de los cetáceos para el funcionamiento del ecosistema y para la mitigación de la crisis climática. La valorización de especies, poblaciones y áreas prioritarias es necesaria para construir en conjunto propuestas de financiamiento relativas a soluciones basadas en la naturaleza (SBN).
- 3 Es tiempo de construir un nuevo paradigma. Las SBN deben ser consideradas estrategias prioritarias ya que se encuentran disponibles y han probado no generar impactos negativos. Su implementación ayudará a aumentar las poblaciones de ballenas y los servicios que brindan al funcionamiento del ecosistema.
- 4 Los compromisos del Acuerdo de París son una oportunidad para generar mercados relacionados con las SBN. Para ello es necesario que los países valoricen sus activos naturales, generen políticas de conservación efectivas basadas en el reconocimiento legal a los derechos de naturaleza, y creen mercados asociados.
- 5 El enfoque Una Salud es el más apropiado para entender la relación entre ser humano, la biodiversidad y los ecosistemas, ya que incorpora los impactos de varios agentes como el cambio climático, la sobre explotación pesquera y la contaminación, entre otros. La CBI debería integrarlo de forma transversal al trabajo realizado por la Comisión, los comités y grupos de trabajo.

- 6 Frente a la incertidumbre científica sobre enfermedades zoonóticas emergentes en cetáceos, la CBI debe aplicar el Principio Precautorio ante cualquier propuesta relativa a la caza de cetáceos con supuestos fines de seguridad alimentaria.
- 7 Los cetáceos no son especies aptas para aliviar la crisis alimentaria agravada por la pandemia COVID19. El consumo de carne de cetáceos no cumple con los principios de la seguridad alimentaria, como son el acceso a una alimentación libre, de buena calidad e inocua. Por el contrario, la caza, manejo y comercialización de estas especies constituye un riesgo potencial para la salud humana.
- 8 Los impactos nocivos en el ecosistema, como los generados por los subsidios pesqueros deben ser eliminados. Sin embargo, este objetivo no se puede lograr aisladamente por lo que requiere un esfuerzo colaborativo de la comunidad internacional.
- 9 La caza aborígen de subsistencia debe cumplir a cabalidad con las regulaciones establecidas por la CBI y las propuestas de renovación de cuotas no deben presentarse conjuntamente o en paquetes, pues dificulta el cumplimiento de las normas para esta actividad y afecta la credibilidad del trabajo realizado por la Comisión.
- 10 En el sector turístico la pandemia COVID19 pasó de ser una debilidad a una oportunidad, gracias a la presencia de las ballenas vivas y la capacidad de organización y trabajo cooperativo de la comunidad de Puerto López (Ecuador). Este ejemplo demuestra la necesidad de consolidar el valor de las ballenas vivas como una alternativa viable para generar ingresos que permitan enfrentar la actual crisis sanitaria y económica, aplicando medidas de seguridad como mascarillas, desinfección y distanciamiento social.
- 11 Tras 75 años desde su creación, la CBI tiene la capacidad y madurez para superar las crisis generadas por el COVID19 y florecer a través de un nuevo paradigma que reconozca el inmenso valor de su trabajo en la conservación de especies que son clave para el funcionamiento de ecosistemas y el bienestar de la humanidad.

- 12 Es necesario fortalecer la articulación de la labor realizada por el Grupo Buenos Aires dentro y fuera de la CBI, para difundir y destacar la importancia de los cetáceos vivos y la valorización económica de sus aportes, en otros foros internacionales.
- 13 Durante la pandemia el trabajo del Comité de Conservación debe continuar y fortalecerse a través de la realización de reuniones anuales virtuales que le permitan progresar tangiblemente en las labores que realiza.
- 14 La crisis generada por el COVID19 ha afectado las economías de los países miembro de la CBI y por lo tanto, el estado financiero de esta organización. Por ello es importante realizar los mayores esfuerzos para mantener o poner al día el pago de la cuota anual.
- 15 La creación de un Comité de Manejo duplicaría las funciones del Comité de Conservación y aumentaría el costo operacional de la CBI en momentos que ésta enfrenta una crisis financiera. Además, constituye un intento por mantener activa la caza de ballenas de parte de países influenciados por la política ballenera de Japón.
- 16 El papel de los cetáceos en el funcionamiento de ecosistemas debería ser el núcleo central de las discusiones de la CBI sobre cómo abordar multisectorialmente los desafíos económicos, sociales y ambientales generados por la pandemia.
- 17 El trabajo de conservación realizado por la CBI tiene una valorización económica y constituye un activo financiero que apoya las metas de otros acuerdos como la UNFCCC y deberían ser contemplados en programas de generación de ingresos monetarios para el funcionamiento de la CBI.
- 18 La valorización económica de la contribución de los santuarios de ballenas creados por la CBI, permitiría desarrollar alternativas financieras, como el mercado voluntario de carbono azul, para el manejo integral de estas áreas de protección.





# 01 Ballenas, Jardineras del Mar



Gracias a la investigación científica actual, hoy sabemos que las ballenas vivas desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento del ecosistema. Fertilizan el océano, ayudan a mitigar los impactos de la emergencia climática y son reservorios de **biodiversidad bentónica**. La valoración económica de los servicios prestados por las ballenas vivas es fundamental para avanzar en la adopción de políticas donde la conservación y el uso no letal de los cetáceos sea el eje central de un nuevo paradigma que beneficie a todos.



# 1.1. El rol de los cetáceos en la salud del medio ambiente

José Fernández Barahona

*Ministro Consejero. Subdirector de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Comisionado de Chile en la Comisión Ballenera Internacional desde 2013 y principal proponente de las resoluciones del Grupo Buenos Aires sobre Ballenas y Funcionamiento de los Ecosistemas en 2016 y 2018.*

La reducción del 85% de las poblaciones de grandes cetáceos debido a la caza comercial de ballenas, todavía repercute negativamente en los procesos ecológicos vinculados a la contribución de las ballenas vivas. Ellas cumplen un papel fundamental en el funcionamiento del ecosistema marino y la estabilidad de los procesos naturales del planeta. Los aportes de sus heces, ricas en nutrientes como el hierro y el nitrógeno, son vitales para la reproducción del plancton que, a su vez, es clave para asegurar la productividad primaria y poblaciones de peces más saludables y abundantes.



*La Comisión Ballenera Internacional debe continuar evolucionando desde su condición de organismo concebido para regular la caza de ballenas y transformarse en un formidable impulsor de la protección, la conservación y el uso sostenible, no letal y no extractivo, de especies amenazadas que son clave para los océanos.*

En este contexto, en el 2016 Chile promovió el proyecto de resolución *Los Cetáceos y su Contribución al Funcionamiento de los Ecosistemas*<sup>1</sup> para integrar la conservación y protección de las ballenas como un imperativo ético y jurídico en sus resoluciones, discusiones, debates y acuerdos. Un año más tarde, un taller auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Gobierno del Reino de Bélgica<sup>2</sup>, concluyó que los cetáceos no deben considerarse como especies aisladas en el océano, o valoradas de acuerdo con el tamaño de sus poblaciones en función de su posible uso consuntivo por los humanos. También recomendó que la formulación de futuras políticas, tanto en la CBI como en otros foros ambientales multilaterales, considere el papel protagonista de los cetáceos en el funcionamiento de los ecosistemas oceánicos y, por extensión, en la salud del planeta. Como resultado, en el 2018 la Comisión aprobó la Resolución sobre el Avance de los Trabajos de la Comisión sobre el Papel de los Cetáceos en el Ecosistema Marino.<sup>3</sup>



CRÉDITOS: Centro de Conservación Cetacea

La política oceánica<sup>4</sup> de Chile se caracteriza por ser una política de Estado, de carácter transversal, permanente, independiente de la orientación política del gobierno que ejerce el poder, y producto de un amplio consenso nacional. Ella incluye la Ley 20.293 de protección a los cetáceos<sup>5</sup> que, entre otras disposiciones, prohíbe su caza, transporte y cautiverio, y ofrece el marco legal para la adopción de una regulación nacional del turismo de observación o avistamiento de ballenas y delfines.

Como ocurre actualmente en prácticamente todos los demás organismos internacionales, la CBI está sufriendo las consecuencias de una crisis económica que la pandemia COVID19 ha agravado. En este contexto, un análisis del manejo de los fondos asignados a su Comité Científico para fines de investigación, revela que un porcentaje considerable de ellos se destina a trabajos matemáticos para el cálculo de cuotas de caza.



*Teniendo en cuenta que el rol primordial de la CBI en la actualidad es la conservación, se debería considerar seriamente la conveniencia de una redistribución de la asignación de los fondos, de manera que puedan cubrirse adecuadamente programas de investigación más urgentes, como por ejemplo enfermedades zoonóticas emergentes en los cetáceos, así como sobre los impactos poblacionales de la pesca incidental y las colisiones con embarcaciones.*

El funcionamiento del Comité de Conservación de la CBI, que se ha consolidado como un prestigioso centro de estudios para cumplir uno de los objetivos primordiales del organismo, aún depende de los aportes voluntarios de algunos países y organizaciones civiles. Es necesario comenzar a evaluar mecanismos permanentes de financiación, para garantizar y profundizar la labor preeminente que realiza este Comité a través de sus diversos programas y proyectos.



# 1.1

## El rol de los cetáceos en la salud del medio ambiente

---

- La CBI debe continuar evolucionando para consolidarse como el organismo internacional en protección, conservación y uso no letal/extractivo de las poblaciones de cetáceos.
- El papel de las ballenas en el funcionamiento del ecosistema debe incluirse en el trabajo, discusiones, debates y acuerdos, tanto en la CBI como en otros foros internacionales.
- Es necesario reconsiderar la asignación de los fondos en el Comité Científico, para cubrir adecuadamente programas de investigación más urgentes, como enfermedades zoonóticas emergentes en los cetáceos e impactos a sus poblaciones por actividades humanas.
- Es de interés comenzar a evaluar mecanismos permanentes de financiación para el Comité de Conservación que garanticen y profundicen su labor.

# 1.2. Ballenas, Jardineras del Océano y Mitigadoras del Cambio Climático

Steven Lutz

*Oficial Superior de Programas y Líder de Carbono Azul, GRID-Arendal. Experto en asuntos y políticas marinas para el avance del concepto de carbono azul en tratados internacionales como el Proyecto de Demostración de Carbono Azul de Abu Dhabi, el Proyecto de Bosques Azules del Fondo Mundial para el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, entre otros.*

El océano hace posible la vida, proporcionando la mitad del oxígeno de la tierra, estabilizando el clima y sosteniendo la vida en el planeta. También contribuye inmensamente a la resiliencia del clima, almacenando calor y carbono, clave para reducir los efectos de la crisis climática.

Las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) son una herramienta para enfrentar las múltiples crisis ambientales y el carbono azul costero se encuentra en la vanguardia de estas iniciativas. Cuando están sanos, los ecosistemas costeros almacenan y secuestran carbono por lo que su conservación y restauración debería formar parte de las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

El concepto de carbono azul fue introducido en 2009<sup>6</sup> y desde entonces el interés en el tema ha aumentado mundialmente. Hoy existen diversos proyectos que utilizan el carbono azul costero para alcanzar objetivos

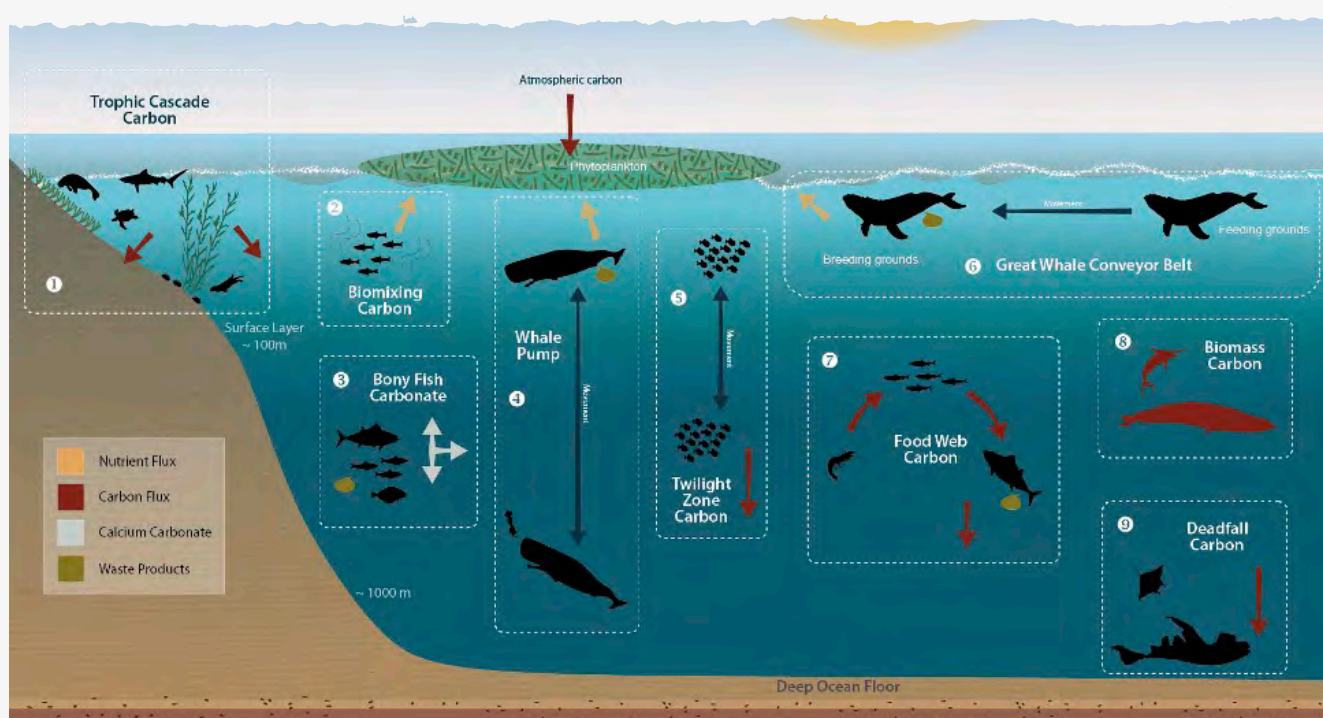
en materia de cambio climático y conservación<sup>7</sup>. Los créditos de carbono azul comercializados apoyan actividades de conservación, así como proyectos sociales.

A nivel internacional, un creciente número de países está reconociendo oficialmente sus ecosistemas marinos y el valor del carbono azul costero en sus contribuciones internacionales para el cumplimiento de los compromisos adquiridos bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC). Y a nivel nacional, los países tienen diversas alternativas para reconocer el carbono azul costero, creando áreas marinas protegidas (AMPs) y realizando programas de investigación para valorar sus aportes, entre otros.

Los principales desafíos para el carbono azul costero son la ampliación de los proyectos y las limitaciones relacionadas con la falta de proyectos financiables. El primero está siendo eficientemente superado<sup>8</sup> y el segun-

do debe resolver las limitaciones de manejo para satisfacer la gran demanda por este tipo de proyectos. Además, es importante destacar que el carbono azul costero no es suficiente para satisfacer todas las soluciones de mitigación del cambio climático basadas en la naturaleza, por lo que es necesario aprovechar otras formas de carbono azul, como el carbono azul oceánico.

En 2014, un informe<sup>9</sup> ilustró el valor potencial de la conservación marina para la mitigación del cambio climático, identificando, en ese entonces, nueve mecanismos diferentes en los cuales los vertebrados marinos, como peces y cetáceos, ayudan a transportar el carbono desde las aguas superficiales a las profundidades del océano.



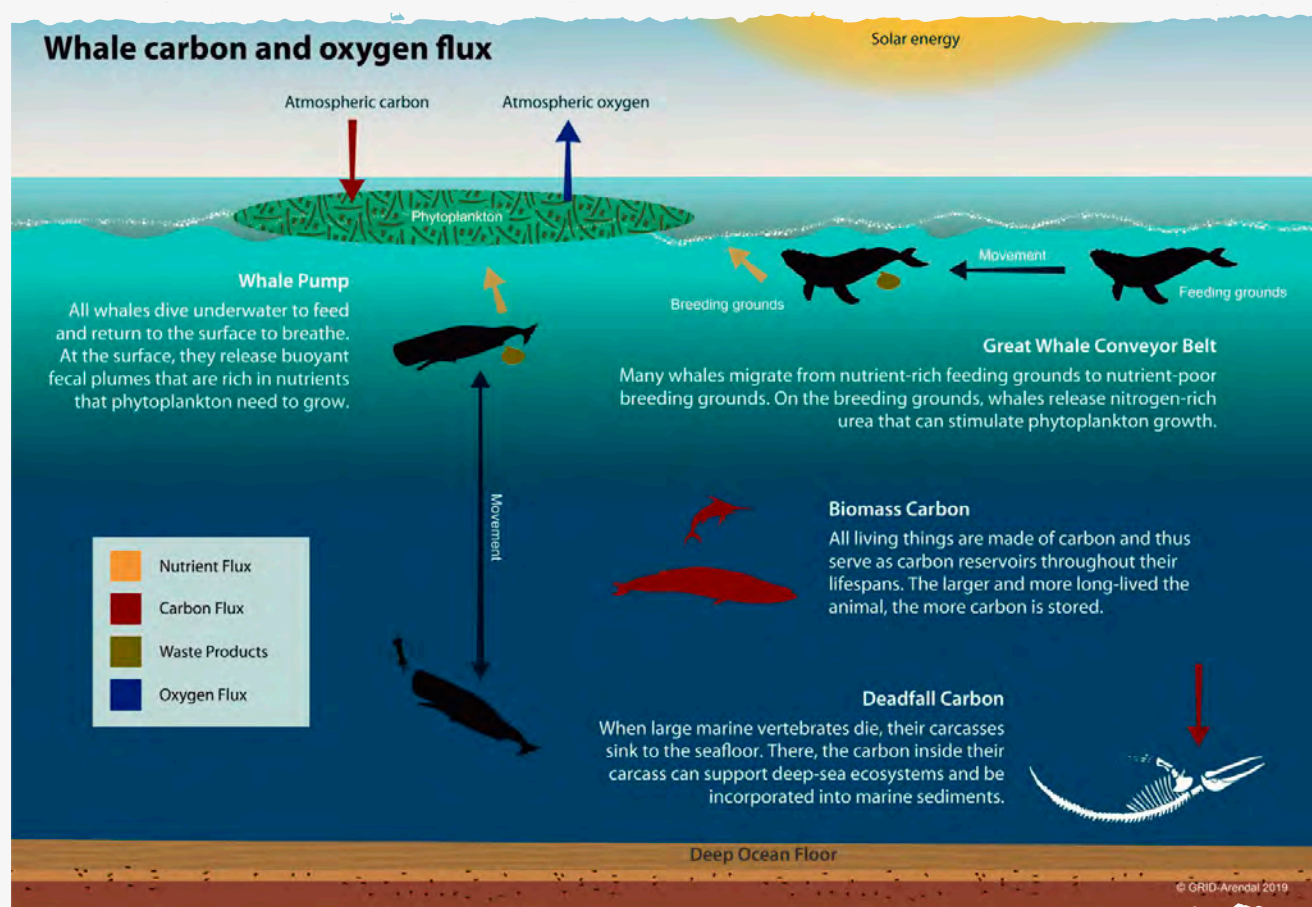
CRÉDITOS: GRID-Arendal

Este carbono puede permanecer fuera de la atmósfera, en las profundidades del suelo marino, durante cientos o incluso milenios, siendo mucho más efectivo en escala de tiempo que la captura de CO<sub>2</sub> de los bosques terrestres e incluso que los ecosistemas de carbono azul costero.



Uno de los mecanismos se denomina bio-mezcla de carbono. Investigadores han calculado que el movimiento vertical de una población de cachalotes en Hawaii, ayuda a capturar 600 toneladas de  $\text{CO}_2$  al año, equivalente al carbono secuestrado por 286 hectáreas de bosques en Estados Unidos<sup>10</sup>. Otro mecanismo es el bombeo de ballena o

whale pump que estudia cómo el movimiento de las ballenas ayuda a transportar nutrientes mientras se alimentan en profundidad y liberan plumas fecales en las aguas superficiales, pudiendo llegar a capturar o secuestrar considerables cantidades de  $\text{CO}_2$  de la atmósfera al año.



CRÉDITOS: GRID-Arendal

El siguiente mecanismo<sup>11</sup> es la caída de carbono o deadfall carbon, el cual se refiere al carbono almacenado en la biomasa de las ballenas durante su vida, y que es transportado al fondo marino cuando mueren de forma natural. Se calcula que la muerte natural de ballenas barbadas a nivel global en un año ayuda a secuestrar unas 29 mil toneladas de  $\text{CO}_2$  de la atmósfera terrestre, equivalente a 13.823 hectáreas de bosque en Estados Unidos<sup>12</sup>.

Investigadores estiman que, si las poblaciones de ballenas se restauraran a niveles de pre-cacería comercial, las diversas especies podrían contribuir a capturar una gigatone-lada de carbono azul anualmente de manera directa, lo cual podría aumentar 10 veces si se incluyen otras opciones de carbono azul.

Analizando la relevancia del carbono azul para la mitigación del cambio climático y estimando la población total de ballenas en su Zona Económica Exclusiva (ZEE), los países podrían incluir el secuestro de carbono de las ballenas en sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CND) en el marco de la UNFCCC, de manera similar a

cómo ya se realiza con el carbono azul costero. Reconocer el valor de la biomasa oceánica o del carbono de las ballenas a nivel nacional, e incluir los esfuerzos realizados en investigación y/o medidas y programas de conservación adoptadas para la conservación de las ballenas dentro de las CND son los primeros pasos para comenzar a utilizar el carbono azul oceánico.

También resulta necesario reconocer la labor realizada por la CBI en la recuperación de estas especies y su importancia para el cumplimiento de otros acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París, entre otros.



# 1.2

## Ballenas, Jardineras del Océano y Mitigadoras del Cambio Climático

- El carbono azul costero es una Solución Basada en la Naturaleza (SBN) que contribuye a alcanzar objetivos relacionados con la mitigación de los impactos del cambio climático, el apoyo a actividades de conservación y restauración de ecosistemas degradados, y la generación de beneficios sociales, ambientales y económicos para las comunidades que desarrollan este concepto. Sin embargo, no es suficiente para satisfacer todas las soluciones de mitigación necesarias.
- El carbono azul oceánico se presenta como un complemento importante para la mitigación de los efectos del cambio climático, donde se destaca el papel de las ballenas en el funcionamiento del ecosistema.
- La bio-mezcla de carbono, el bombeo y el secuestro de carbono en sus cuerpos son tres importantes mecanismos generados por las ballenas vivas, que ayudan a capturar carbono, transportar nutrientes y promover la productividad primaria marina.
- La restauración de las poblaciones de ballenas a niveles de pre-cacería industrial, podría contribuir a la captura directa de una gigatonelada de CO<sub>2</sub>, y 10 gigatoneladas de manera indirecta.
- Los países pueden aprovechar el carbono azul de las ballenas reconociendo el valor de su biomasa oceánica a nivel nacional, e integrando sus esfuerzos en investigación y/o medidas de conservación adoptadas para la conservación de las ballenas dentro de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CND) bajo la UNFCCC.
- La CBI debería ser reconocida por la labor que ha realizado en la conservación y aumento de las poblaciones de ballenas y su importancia para el cumplimiento de objetivos y metas de otros acuerdos internacionales como la UNFCCC y el Acuerdo de París.

# Un Nuevo Marco para Valorizar los Servicios Ecosistémicos: La Ballena

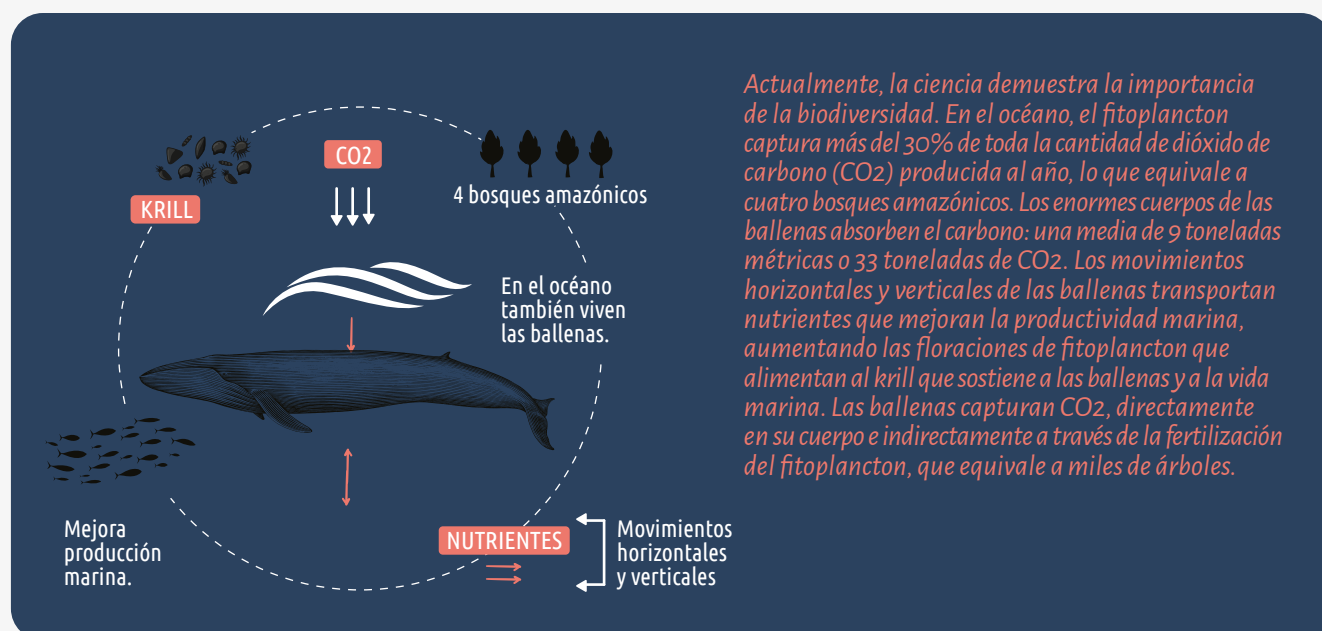
Ralph Chami

*Director adjunto del Instituto de Desarrollo de Capacidades del Fondo Monetario Internacional (FMI). Especialista en cambio climático, Estados frágiles, remesas, regulación y supervisión bancaria, y mercados financieros. Autor principal del estudio del FMI Soluciones naturales al cambio climático que cuantifica económicamente los beneficios de las ballenas para el ecosistema.*

La conservación es rentable y forma parte de un nuevo paradigma económico en el que todos se benefician (un modelo en el que todos ganan). En este modelo, la naturaleza viva está en el centro. Como resultado, la prosperidad generada por este nuevo paradigma es sostenible, inclusiva y se basa en los beneficios generados por la conservación.

El paradigma actual genera un desastre tras

otro. La naturaleza se considera una externalidad que se puede contaminar y extraer hasta el agotamiento sin consecuencias. Hoy, la humanidad se enfrenta a una crisis climática y a los impactos del COVID19 en nuestra salud, sociedad y medio ambiente. Una lección del modelo económico y financiero actual es que la naturaleza es macro-crítica, es decir, es vital para lograr el bienestar humano y la prosperidad económica y financiera.





Los conocimientos científicos actuales demuestran que la naturaleza viva es valiosa. Es intrínsecamente valiosa, pero también en función de los servicios ecosistémicos que prestan al planeta y al bienestar de la humanidad. Sin embargo, se requiere un cambio del modelo extractivo actual hacia un modelo regenerativo para obtener estos valores.



*Mark Carney (2020), ex gobernador del Banco de Inglaterra, "el precio de todo se está convirtiendo en el valor de todo". Las ballenas son valiosas cuando están vivas. Sin embargo, el precio actual de los servicios ecosistémicos de las ballenas vivas es cero. Peor aún, si se mata una ballena y se vende como carne de ballena en algunos mercados, puede alcanzar 40.000 dólares o más.*

Es necesario un cambio de paradigma. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP25<sup>13</sup>, esta transformación comenzó cuando Chile promovió el océano como un actor clave para mitigar los impactos negativos de la actual crisis climática.

Este nuevo enfoque considera el capital natural como un factor clave para resolver la crisis climática. Requiere la traducción del lenguaje científico sobre los beneficios del ecosistema a un lenguaje comprensible para los responsables de la toma de decisiones y los mercados financieros, es decir, en términos monetarios.

Cuando el coste de la conservación de la biodiversidad y los beneficios generados por la naturaleza para el funcionamiento de los

ecosistemas se valoren económicamente, se alcanzará el compromiso de actores que han estado al margen del debate, como los mercados financieros, responsables políticos y otras partes interesadas.

Gracias a la investigación científica, hoy sabemos que las ballenas vivas son esenciales para la salud de las pesquerías. También sabemos que generan miles de millones de dólares anuales en ingresos a través de la observación de ballenas. El informe<sup>14</sup> del Fondo Monetario Internacional estimó que el valor medio de los servicios ecosistémicos directos prestados por una ballena viva - que incluye el secuestro de carbono, el impacto en las poblaciones de peces y en el turismo de ballenas - es como mínimo de dos millones de dólares<sup>15</sup>. El valor económico de sus servicios indirectos estando vivas es mucho mayor.

La valoración económica de los servicios ecosistémicos prestados por la conservación de la biodiversidad permite descubrir que la naturaleza viva es una nueva fuente de riqueza, que hasta ahora era invisible. Hoy en día, la naturaleza viva y protegida - cuyos servicios pueden valorarse - puede tener voz en el sistema de mercado (activos naturales).

Se necesitan políticas para convertir los activos que proporciona la naturaleza en capital natural. Los Estados tienen un papel fundamental a la hora de otorgar derechos legales a los activos naturales mediante la creación de leyes que protejan la biodiversidad y generen incentivos para la participación del sector privado, así como sanciones por cualquier daño que se les cause.

Por ejemplo, todos los gobiernos que se adhieren al Acuerdo de París tienen el incentivo de alcanzar el objetivo de Carbono Cero o neutralidad de carbono en las siguientes décadas. Las soluciones basadas en la naturaleza (SBN), como los bosques, los manglares, las marismas, las hierbas marinas, los elefantes, etc., así como la conservación de las ballenas y una multiplicidad de especies y ecosistemas, podrían proporcionar el suministro necesario del sistema de secuestro de carbono para absorber gran parte de la creciente demanda de neutralidad de carbono requerido por el Acuerdo de París.

La demanda de secuestro de carbono es considerable, pero la oferta de alternativas para

cumplir los compromisos internacionales es muy escasa. Las SBN desempeñan un papel fundamental para satisfacer esa demanda. Así, el nuevo paradigma se centra en la conservación del mundo natural como forma de lograr una prosperidad compartida y sostenible: la naturaleza, las comunidades, los Estados y el sector privado, todos prosperan. Es un paradigma en el que todos ganan. Nadie queda atrás.

La sostenibilidad del sistema económico depende de la sostenibilidad del ecosistema. Es necesario aunar ambos para crear mercados de los servicios que presta la naturaleza viva.



# 1.3

## Un Nuevo Marco para Valorizar los Servicios Ecosistémicos: La Ballena.

- Es necesario construir un nuevo paradigma en el que el valor intrínseco de la naturaleza esté en el centro del sistema, y las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) sean las herramientas para restaurar los ecosistemas, mitigar impactos ambientales adversos, prevenir crisis como la pandemia de COVID19, y garantizar la prosperidad compartida y la estabilidad económica de los mercados financieros.
- El océano es un actor fundamental para mitigar los efectos negativos de la crisis climática, y las ballenas son especies importantes para el buen funcionamiento de los ecosistemas marinos.
- Valorar financieramente el coste de la conservación de la biodiversidad y sus beneficios, utilizando el mismo lenguaje, ayudará a involucrar activamente a los mercados financieros, responsables políticos y otras partes interesadas en ayudar a proteger y regenerar la naturaleza.
- El valor mínimo de los servicios prestados directamente por una ballena viva se ha estimado en dos millones de dólares, frente a US\$40.000 de una ballena muerta. Si se consideran otros servicios prestados por una ballena viva al ecosistema, la cifra es mucho mayor.
- La adopción de políticas que conviertan los activos que proporciona la naturaleza en capital natural -mediante leyes, reglamentos e incentivos financieros- es necesaria para un cambio de paradigma. Nueva Zelanda, por ejemplo, otorgó recientemente personalidad jurídica a sus ríos.
- Las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) son alternativas estratégicas para que los países cumplan con sus compromisos internacionales en materia de cambio climático. En efecto, invertir en la naturaleza permitiría reducir el riesgo de extinción del mundo natural y, al mismo tiempo, reducir el riesgo de los impactos generados por el cambio climático.



02

Enfermedades  
Zoonóticas  
Emergentes  
y Seguridad  
Alimentaria



La pandemia COVID19 nos recuerda la urgente necesidad de incluir en el trabajo de la Comisión Ballenera Internacional el desarrollo de investigaciones científicas relativas a enfermedades zoonóticas emergentes en cetáceos, integrar el concepto de “Una Salud” y alertar sobre las amenazas para la salud humana que representa el consumo de productos derivados de ballenas y delfines.



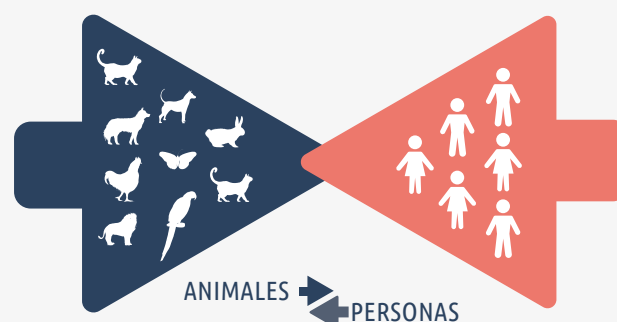
## 2.1. Una Salud, Enfermedades Emergentes y Zoonosis en Ecosistemas Marinos

**Marcela Uhart**

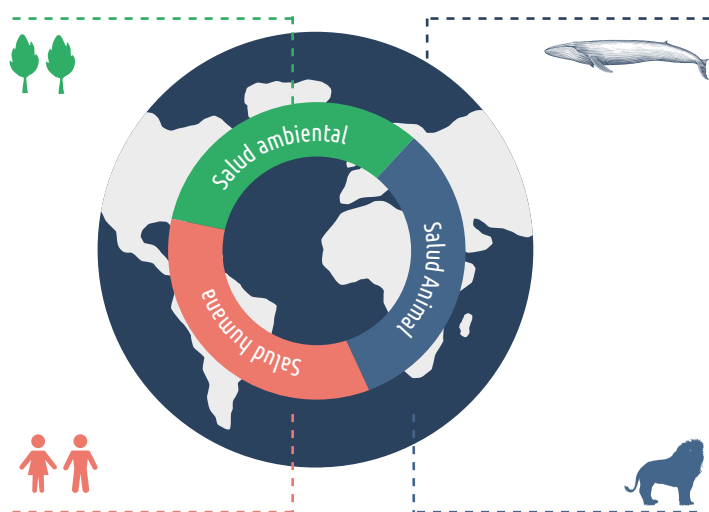
*Veterinaria especialista en fauna silvestre, adscrita al Instituto One Health de la Universidad de California, Davis. Miembro del grupo de expertos del Panel Intergubernamental Científico-normativo sobre Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos (IPBES) que elaboró el Informe sobre Biodiversidad y Pandemias y miembro del panel de especialistas en varamientos y red global de respuesta a enmallamientos del Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional.*

La pandemia de COVID-19 no debiera ser una sorpresa, ya que surgen al menos cinco enfermedades emergentes al año en humanos, algunas de ellas con potencial pandémico. La mayoría de las enfermedades emergentes humanas tiene origen animal<sup>16</sup>, y están asociadas a actividades que generan contacto entre personas y animales.

Las zoonosis son enfermedades transmitidas entre animales y personas. No se producen al azar, sino que emergen a través del salto de patógenos entre especies, relacionadas con actividades humanas que modifican el ambiente. Tan sólo la producción de alimentos de origen animal es responsable del 50% de las enfermedades zoonóticas de los últimos 70 años<sup>17</sup>. La transmisión puede ser por aire o agua, por proximidad o contacto directo entre personas y animales o por vía alimentaria.



El uso y consumo de fauna silvestre, a través de su extracción y comercio<sup>18</sup>, altera los ecosistemas, causando pérdida de biodiversidad, desequilibrio trófico y perturbación de procesos ecológicos. Esto lleva a su vez, a alterar las formas y frecuencia de contacto entre diversas especies, dando a los patógenos nuevas y mayores oportunidades para hallar nuevos huéspedes. La interacción humano-animal se da en contextos socioeconómicos y culturales complejos que suele dejar expuestas a comunidades vulnerables<sup>19</sup>.



Conceptualizamos UNA SALUD o One Health como una trama interconectada del bienestar y salud de todas las formas vivientes en el planeta y los ecosistemas que las sostienen.

En este sentido, las acciones humanas que alteran la provisión de servicios ecosistémicos repercuten en la salud pública, la salud animal y la conservación de la vida silvestre y sus ecosistemas. La pandemia por Coronavirus SARS-CoV-2 o COVID19 ha hecho explícita nuestra relación con la naturaleza, exponiendo no sólo nuestra vulnerabilidad, sino también la necesidad de los contextos naturales para el bienestar y la salud humana en momentos de crisis.

Por otra parte, aunque la enfermedad humana COVID19 se mantiene por el contagio entre personas, se han dado múltiples casos de transmisión desde las personas hacia animales, mayormente en situaciones de contacto estrecho (por ej. mascotas, zoológicos). Existe el riesgo de generar reservorios animales del virus, lo cual dificultaría el control de la enfermedad y podría tener significativos impactos de conservación. Un ejemplo de ello ha sido la infección de visones en granjas peleteras en varios países del mundo, con infecciones documentadas entre personas y animales en ambos sentidos. La solución ha sido el sacrificio de decenas de

miles de animales, sin que esto garantice una eliminación del riesgo<sup>20</sup>. Respecto a los cetáceos, sólo se ha publicado un análisis de riesgo para fauna antártica en relación con COVID19. Este análisis abarca múltiples taxones y destaca las actividades humanas sobre las cuales se debería intervenir para la reducción de riesgo<sup>21</sup>.

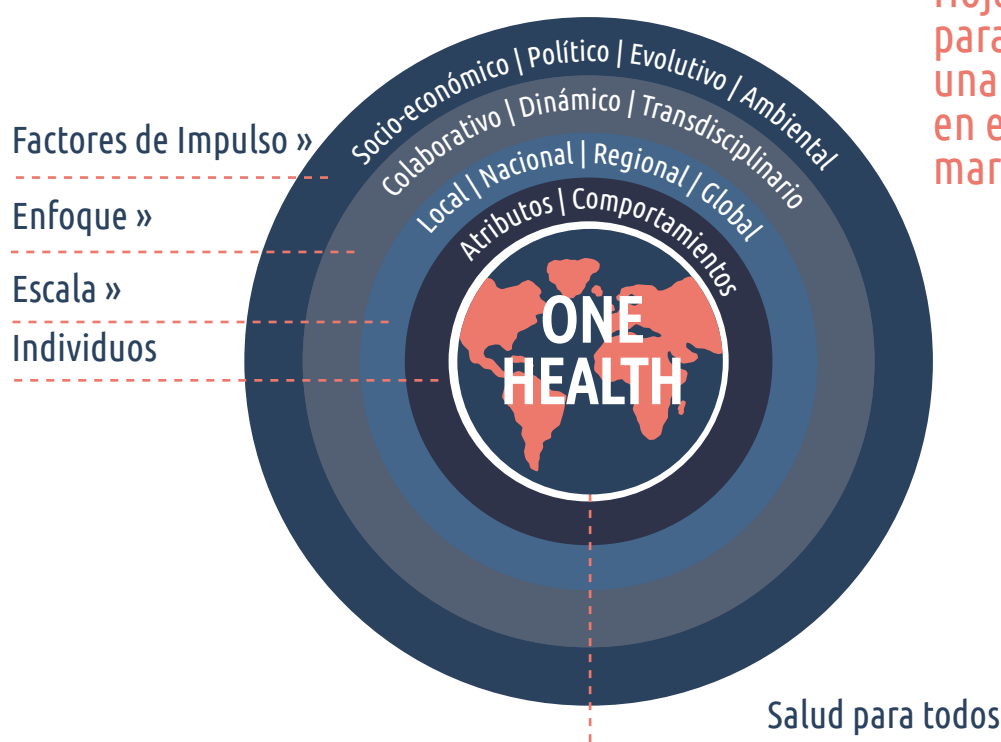
*Los estudios de riesgo ayudan a evitar la transmisión, son clave para identificar y bloquear los mecanismos de transmisión.*

En estado natural las enfermedades son un factor de selección por el cual sobreviven los más resilientes. Pero la actividad humana desequilibra los ecosistemas, desbalanceando la presencia, la frecuencia y el impacto de los patógenos. Sólo en febrero 2021, diversos varamientos de cetáceos se registraron en Mozambique, Nueva Zelanda, Israel, y Filipinas, varios de ellos masivos. Esto sugiere que la situación no es buena para el océano ni para la fauna y flora marinas.

*Recientemente los impactos del cambio climático han provocado que los morbillivirus que estaban limitados a especies marinas del Atlántico, donde han causado epidemias masivas, se estén trasladando al Pacífico al derretirse el casquete polar Ártico, eliminando barreras naturales a la transmisión inter-oceánica<sup>22</sup>.*

Al mismo tiempo, organismos patógenos que se encontraban congelados, como el ántrax, han emergido a la superficie por causa del derretimiento del permafrost en Siberia, ocasionando la muerte de personas y la matanza de miles de renos susceptibles y contagiados<sup>23</sup>.

Para mejorar y sostener la salud ecosistémica se debe contar con información científica para el desarrollo de herramientas y métodos que permitan implementar medidas de mitigación del estrés ecosistémico. Sin embargo, existen grandes vacíos en la información disponible para poder entender lo que está sucediendo en el mar y con las especies marinas. Algunos estudios recientes han recopilado información histórica sobre varamientos de cetáceos (Reino Unido, Irlanda y Chile). Estas revisiones permiten observar tendencias crecientes en todos los casos, pero la gran mayoría de los eventos no tienen diagnóstico de sus causas. Esto impide determinar el origen específico de las causas y, por tanto, diseñar herramientas para reducir o mitigar sus impactos. A nivel global hay insuficiente representación geográfica en la respuesta a varamientos y existen grandes regiones de las cuales no se cuenta con información.



**Hoja de ruta  
para operativizar  
una salud  
en ecosistemas  
marinos**





*La CBI actúa como repositorio de información técnica y científica de gran valor y debería tomar esta oportunidad para revisar los reportes históricos de varamientos que recibe anualmente a nivel global, para identificar una línea base de las tendencias, los vínculos con estresores ecosistémicos, además de identificar las áreas de mayor frecuencia de estos eventos así como las que son más deficientes en datos.*

Sería además de gran ayuda compartir esta información con los países miembro de la CBI para que puedan mejorar el monitoreo, así como para contextualizar los eventos respecto de lo que ocurre a nivel regional y global, pues las especies marinas no reconocen límites políticos.

La pandemia COVID19 pone en evidencia las deficiencias de nuestro sistema en lo que hacemos con la información existente. Seguimos atacando los síntomas, pero no atendemos el problema de base y sus causas.

A nivel global se está llamando a un cambio de paradigma. Desde el IPBES se llama a “una reorganización del sistema desde los cimientos, que atraviese los factores tecnológicos, económicos y sociales, e incluya los paradigmas, las metas y los valores”.

El abordaje actual se basa en la contención después de que una enfermedad emerge, en lugar de la reducción de riesgo y la prevención. Esto no sólo no funciona, sino que en términos económicos generales, es al menos 100 veces más caro responder que prevenir<sup>24</sup>. Las mismas acciones que nos ayudan a evitar el cambio climático, nos ayudan a prevenir enfermedades y proteger la biodiversidad. Es esencial cambiar la forma en que nos relacionamos con la naturaleza, basados en la ciencia, para reducir el riesgo de emergencia de patógenos zoonóticos.



## Conclusiones

## 2.1

## Una Salud, Enfermedades Emergentes y Zoonosis en Ecosistemas Marinos

➤ La biodiversidad sana protege a los ecosistemas y a la humanidad. Se debe entender el vínculo entre la destrucción de la biodiversidad y la aparición de pandemias.

➤ Es necesario que la Comisión Ballenera Internacional aumente su vinculación con el Grupo de Enlace de los Convenios Relacionados con la Diversidad Biológica que ha adoptado con mayor fuerza el concepto de Una Salud, destacando que:

Los componentes del mundo natural, incluidos el agua, el clima, la tierra y las innumerables formas de vida, están estrechamente vinculadas entre sí y con las personas, y constituyen la base de la sociedad humana y la economía<sup>25</sup>.

Los convenios relacionados con la Diversidad Biológica tienen la capacidad y obligación de realizar contribuciones esenciales para el mantenimiento de la salud y abundancia de nuestros océanos.

➤ La Convención sobre Diversidad Biológica, en sus pronunciamientos sobre Biodiversidad, Una Salud y recuperación post-COVID19<sup>26</sup>, ha instado a salir del status quo del uso insostenible y la destrucción del ambiente y optar por reconstruir nuestra relación con la naturaleza y sus servicios, aprovechando todo su potencial.

➤ Para estar a tono con la situación actual y otras convenciones internacionales, la CBI debería trazar una hoja de ruta que le permita hacer operativo el concepto Una Salud en la forma en que se manejan, conservan y protegen los ecosistemas marinos.

## 2.2. Impactos Acumulativos sobre Ecosistemas marinos, Zoonosis y Riesgos a la Salud Humana

Gabriela Hernández Mora

*Médica Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica, Máster en Microbiología y Doctora en Epidemiología de la brucelosis en mamíferos marinos. Especializada en varamientos de cetáceos. Miembro de la Asociación Internacional de Medicina de Animales Acuáticos (IAAAM) y del Grupo de Trabajo de Varamientos de la Comisión Ballenera Internacional. Directora del Laboratorio de Bacteriología del Servicio Nacional de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura de Costa Rica.*

Los cetáceos se consideran especies centinela de los mares ya que son indicadores del estado del ecosistema y por lo tanto de los riesgos para la salud humana. Al estar en lo alto de la red trófica son bio-acumuladores de tóxicos, los cuales tienen impactos en la fertilidad y natalidad, en la condición física y en el sistema inmunológico. Esto aumenta la susceptibilidad en los individuos de padecer enfermedades, lo que a su vez favorece brotes de diversas enfermedades<sup>27</sup>. Se ha documentado los efectos a la exposición de mercurio en el útero<sup>28</sup>, transmario<sup>29</sup>, con altas concentraciones de mercurio en el hígado<sup>30</sup>. De igual forma, se ha demostrado que el mercurio metilado es neurotóxico y afecta el sistema inmunológico<sup>31</sup>.

“  
La relación entre la salud de los ecosistemas marinos, zoonosis y la salud humana es de dos vías por lo que el enfoque Una Salud debe ser aplicado.

No se conocen mucho los impactos por zoonosis, ya que no hay suficiente investigación e identificación de muchos patógenos. En su mayoría, se producen en zonas remotas, con pobres servicios médicos y síntomas inespecíficos. La falta de investigación dirigida, con sistemas de informes débiles y pruebas no validadas, dificulta la realización de comparaciones a nivel mundial.

Los varamientos de cetáceos vivos o muertos son un escenario de gran contacto con fluidos corporales y órganos, como sangre, saliva, carne, estómago, intestinos, hígado, riñones, heces y orina. Este contacto no se limita a los seres humanos sino también a otros animales, como los domésticos, lo que podría aumentar el riesgo de contagio y transmisión a humanos a partir de otras especies involucradas.

Lo mismo sucede con las matanzas de mamíferos marinos para consumo humano.

Actualmente 114 países capturan y consumen 87 especies de mamíferos marinos, incluidos los cetáceos. Estas matanzas se consideran de alto riesgo ya que son procesos insalubres, sin control, ni higiene o desinfección de superficies, embarcaciones, ni instrumentos<sup>32</sup>.

### Las zoonosis más conocidas incluyen:

**Toxoplasma gondii:** Se encuentra ampliamente distribuida en cetáceos. En regiones polares se consume carne de cetáceos incluso cruda, lo que favorece la infección, por ejemplo, con *Toxoplasma gondii*. En la comunidad Inuit, se ha documentado un 60% de sero-prevalencia con *T. gondii*<sup>33</sup>, porcentaje que aumenta en relación directa al consumo de carne de ballena<sup>34</sup>. Hay estudios que demuestran que la prevalencia llega a un 80% en individuos con preferencia de comer carne de ballena versus un 10% de sero-prevalencia en quienes consumen carne cocida de mamíferos terrestres<sup>35</sup>. El salado de la carne no garantiza la ausencia de formas infectantes de *Toxoplasma*.

**Virus:** Existe una gran variedad que afectan a los cetáceos y a los humanos. Pueden recombinar y crear virus que afecten a ambos por igual. Los cetáceos se consideran como “placas de cultivo”, ya que tienen una gran cantidad de receptores para los virus. Un ejemplo es la Influenza A, que se ha detectado en cetáceos que hacen migraciones costeras, igual que las aves que están infectadas, así como las mortalidades inusuales de calderones (*Globicephala spp.*) en Cape Cod en 1986. Se sabe que hay mutaciones del virus de Influenza tipo A.

**Salmonella:** Se demostraron brotes de salmonela en Japón en 172 personas que consumieron carne de ballena moribunda<sup>36</sup> (1950); en 400 habitantes de Groenlandia por ingerir carne de una beluga muerta<sup>37</sup> y en Tununak (Alaska), en 93 de 99 personas que consumieron carne de ballena encallada muerta<sup>38</sup> (1969).

**Brucelosis:** Se detectó por primera vez en los cetáceos en 1992. Se conocen 39 especies de cetáceos con *Brucella ceti*, pero existe gran falta de información y necesidad de investigación pues produce una enfermedad crónica en humanos. Existen reportados sólo cuatro casos de brucelosis humana de origen marino por ingestión de pescado crudo. En Costa Rica se han detectado y comprobado varios casos de brucelosis cerebral en delfines varados, principalmente en el delfín rayado (*Stenella coeruleoalba*), provocando con mucha frecuencia meningoencefalitis aguda letal<sup>39</sup>.

Además, deben sumarse factores como la resistencia del huésped a los antibióticos, el poliparasitismo, los gérmenes detectados en la capa superficial del mar<sup>40</sup> y otros factores que no conocemos.



*Lo que vemos y sabemos sobre zoonosis en las costas y mares es como la punta del iceberg, ya que desconocemos la gravedad del problema en aguas oceánicas.*



## 2.2

### Impactos Acumulativos sobre Ecosistemas marinos, Zoonosis y Riesgos a la Salud Humana

---

- El enfoque Una Salud es el correcto para el análisis de zoonosis y contaminación en los cetáceos y la salud pública.
- Una población enferma no es una población normal
- Existe una gran necesidad de realizar programas de investigación dirigidos a conocer más sobre enfermedades en poblaciones silvestres y potenciales impactos para la salud humana.
- Es necesario aplicar el principio precautorio, integrar el valor de las ballenas vivas en el funcionamiento del ecosistema y considerar los riesgos asociados a la salud humana cuando se analizan propuestas de seguridad alimentaria con cetáceos.

## 2.3. Pesquerías Globales, Seguridad Alimentaria y Ballenas ¿Es viable una propuesta de seguridad alimentaria basada en la caza de ballenas?

Juan Carlos Cárdenas

*Médico Veterinario, licenciado en zootecnia en la Universidad de Chile, y fundador y director ejecutivo del Centro Ecoceanos, con sede en Chile. Ha participado en la política internacional de pesca y conservación marina durante casi 30 años en diversos organismos, como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), organizaciones regionales y de gestión de la pesca y en el Comité de Pesca del Parlamento Europeo.*

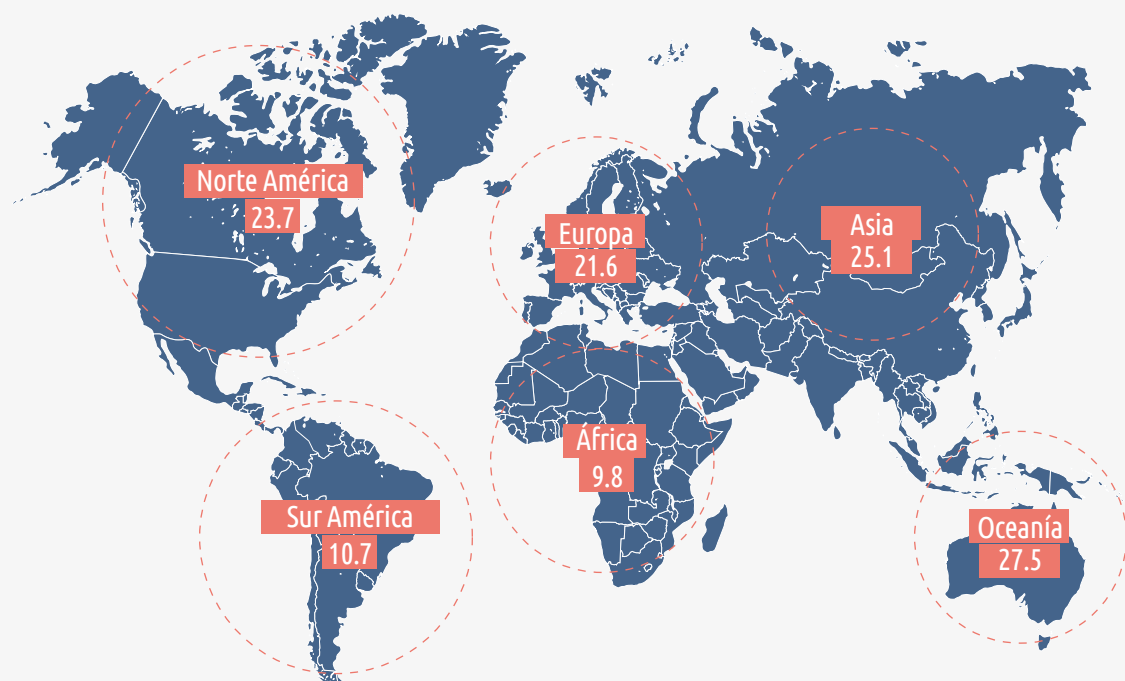
La visión tradicional enfoca al océano como fuente inagotable de recursos y, al mismo tiempo, como vertedero con una capacidad infinita de asimilar millones de toneladas de residuos industriales, desechos urbanos y rurales.

Los océanos y los mares son la mayor reserva de biodiversidad y fuente directa de proteínas del planeta para 3,000 millones de personas y el pescado representa el 17% de la ingesta de proteína animal para la población humana. En 2018 se obtuvieron 179 millones de toneladas de pescado provenientes de pesca en vida silvestre e industria acuícola. Sin embargo, un análisis más puntual nos revela una gran inequidad en la producción y en el consumo de estos productos. El 85 por ciento de las pesquerías se encuentran en Asia, mientras que sólo siete países abarcan el 50% de todas las capturas: China, Indonesia, India, Federación Rusa, Estados Unidos y Vietnam<sup>41</sup>.

El consumo promedio de pescado por habitante a nivel global se ha incrementado de 9.0 kg per cápita en 1961 a 20.5 kg en 2018. El incremento promedio por año es de 3,1%, lo que representa el doble de la tasa de crecimiento de la población humana que es del 1.6% anual. Las proteínas pesqueras superan el incremento del consumo de todas las otras proteínas animales (carne, huevos, lácteos) que es del 2,1% anual.

En países desarrollados el consumo aumentó de 17.4 kg per cápita en 1961 a 24.4 kg en 2017. Mientras que en países de bajos ingresos y con déficit de alimentos el consumo aumentó de 4.0 kg a 9,3 kg en el mismo período. La región que más consume pescado es Oceanía con 27.5%, luego Asia (25.1%), les sigue Estados Unidos con 23.7%, Europa 21.6%, Suramérica 10.7% y África 9.8%. Asia y Oceanía suman 52.6% del consumo total mundial, Estados Unidos y Europa 45.3%, mientras que Suramérica y África suman 20.5% en consumo.

## Consumo en kilogramo Per Capita



### Sobreexplotación

El 65% de las pesquerías se encuentran en el máximo límite de su sostenibilidad y un 34% de la extracción no es sustentable.

### Pesca Ilegal, No Reportada y No Reglamentada

Uno de cada cinco pescados que se consume proviene de capturas ilegales, siendo la sexta actividad criminal más lucrativa del mundo.

### Pesca Depredadora y Uso de Artes de Pesca No Selectivas

Se estima que los descartes de pesca incidental llegan a 9,1 millones de toneladas anuales, incluyendo peces, reptiles, aves, y mamíferos marinos.

### Subsidios Pesqueros Gubernamentales

Las flotas industriales reciben anualmente 35 billones de dólares en subsidios directos e indirectos, lo que equivale al 25% del valor total de las capturas globales.

*América Latina y el Caribe tienen 629 millones de habitantes (2019), de los cuales 191 millones sufre de inseguridad alimentaria moderada o severa, mientras 48 millones viven en extrema pobreza.*

*La FAO, la OMS y la UNICEF calculan que después de la pandemia, 45 millones de personas entrarán a la condición de pobreza y 28 millones a pobreza extrema<sup>42</sup>. Los más afectados, serán campesinos, indígenas, población urbana marginal y población infantil con desnutrición y retraso en el crecimiento, mientras que la mala nutrición aumentará el sobrepeso y la obesidad mórbida<sup>43</sup>.*

El gobierno japonés, hasta hace poco miembro de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), a través de terceros países, podría presentar nuevamente una propuesta de resolución sobre “Seguridad Alimentaria y Erradicación de la Pobreza”, basada en validar el uso letal de cetáceos como especies viables para ser incorporadas a políticas de seguridad alimentaria. En 2018, esta propuesta de resolución fue rechazada<sup>44</sup>. Sin embargo, ante la situación actual de contexto COVID-19 podría volverse a presentar y buscar más apoyo.

### ¿Por qué no es válido cazar ballenas para mitigar la crisis alimentaria?

Las propuestas de resolución sobre seguridad alimentaria y cetáceos son iniciativas que no abordan la multi-causalidad de los complejos problemas que llevan a la desigualdad social y económica, asentada en patrones de producción extractivistas y de consumo no sostenible. Son propuestas económicamente inviables, ya que dependen de subsidios, de especies amenazadas o en peligro de extinción y de programas sin planificación estratégica.

Estas propuestas también son contrarias a los Objetivos 14, 13, 12 y 8, del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU<sup>45</sup>. Más aún,

van en sentido opuesto al reciente y enérgico movimiento de países en la Organización Mundial de Comercio (OMC) que busca eliminar los billonarios subsidios pesqueros, responsables de la actual crisis pesquera que afecta la seguridad alimentaria.

Los argumentos fundamentales para rechazar la propuesta son:

a) Las poblaciones de ballenas son activos fertilizadores de los océanos del planeta, mediante la emisión de heces que aportan hierro, fósforo y nitrógeno a los ecosistemas oceánicos, aumentando la productividad del fitoplancton, el principal alimento de pequeños crustáceos que a su vez sostienen la vida de miles de especies de peces y cientos de aves y mamíferos marinos. Para ayudar a la recuperación de las pesquerías y asegurar a largo plazo el acceso a alimentos provenientes del mar para las comunidades costeras y la humanidad entera, es fundamental mantener a las ballenas vivas en los ecosistemas.

b) Las poblaciones de ballenas tienen un papel clave en la mitigación de los efectos del cambio climático, ya que secuestran carbono de la atmósfera de manera directa e indirecta. Si las poblaciones de ballenas se restauraran a niveles pre-caza comercial, estos mamíferos marinos podrían capturar unos 1.700 millones de toneladas de dióxido de carbono cada año<sup>46</sup>.

Además, se debe tomar en cuenta los factores ambientales que impactan la conservación de los cetáceos como colisiones con embarcaciones, ruido submarino, contaminación química, de residuos sólidos y orgánica marina, de origen terrestre y proveniente de centros costeros de cultivo de peces. Es imperativo suprimir la práctica de los subsidios pesqueros con el fin de proteger la vida marina.



## Conclusiones

## 2.3

## Pesquerías Globales, Seguridad Alimentaria y Ballenas ¿Es viable una propuesta de seguridad alimentaria basada en la caza de ballenas?

---

- Considerar la evidencia científica sobre el papel de las ballenas en la productividad de los océanos.
- Llamar a los Estados a eliminar la entrega de subsidios pesqueros estatales nocivos para la manutención de flotas pesqueras industriales responsables de buena parte de la crisis de las pesquerías globales, lo que impacta sobre la seguridad alimentaria de los países productores. Al respecto, es imperativo considerar la resolución sobre pesquerías y grandes ballenas del Congreso Mundial de la UICN (2008) y el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO (1995), que refleja los principios de la Convención del Mar en sus artículos 64 (4) y 89 (b), que señala que los Estados deben mantener y restablecer las poblaciones asociadas o dependientes de especies pesqueras objetivos.
- Modificar las políticas privatizadoras y extractivista-exportadoras insostenibles, destinadas a satisfacer las necesidades y demandas de los mercados internacionales y consumidores de los países desarrollados, excluyendo del acceso y uso a las pesquerías a los pequeños productores que abastecen los mercados nacionales y locales.
- Eliminar las políticas gubernamentales y subsidios estatales que incentivan la transformación de las valiosas pesquerías pelágicas de materia prima (harina y aceite de pescado) para la megaindustria de alimentación animal intensiva y alimentos para mascotas, compitiendo con el consumo humano directo.
- Elaborar políticas participativas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional, articulada con los sectores pesqueros y acuícolas para así poder dar paso a actividades de exportación balanceadas.



# 03 Uso Letal y No Letal de las Ballenas

En el Siglo 21, el uso letal de los cetáceos bajo la CBI se limita a la caza aborigen de subsistencia. En cambio el uso no letal de delfines y ballenas, se consolida como la mejor alternativa social, económica y ambiental, gracias a los múltiples beneficios que brinda, directa e indirectamente, a nivel local, regional y global.



## 3.1. Estado Actual de la Caza Aborigen en la CBI y Consideraciones Tras la Pandemia COVID19

Miguel Iñiguez Besseda

*Comisionado Alterno de Argentina ante la Comisión Ballenera Internacional (CBI) desde 2004. Miembro del Grupo de Trabajo de Mamíferos Acuáticos de la Convención de Especies Migratorias (CMS), así como del Grupo de Trabajo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) sobre Áreas Protegidas para Mamíferos Acuáticos y del Grupo de Expertos del Proceso Regular de las Naciones Unidas.*

La Comisión Ballenera Internacional (CBI) fue establecida en el año 1946, a instancia de la Convención Internacional para la Regulación de la Caza de Ballenas (CIRCB). Su propósito es prever la adecuada conservación de las poblaciones de ballenas y posibilitar así el desarrollo ordenado de la industria ballenera.

*El mayor logro de conservación en la historia de la CBI es la adopción de la moratoria global sobre la caza comercial de ballenas que entró en vigencia en 1986.*

Tras la adopción de la moratoria, la CBI inició un proceso de evolución, adaptando y fortaleciendo su agenda de conservación, la cual es apoyada por los países Latinoamericanos miembro de la CBI, conocido como Grupo Buenos Aires.

Poco antes de la adopción de la moratoria, la CBI estableció la Caza Aborigen de Subsistencia (CAS o ASW por sus siglas en inglés). Ésta se refiere a la caza de ballenas realizada por o en nombre de comunidades aborígenes con una continua dependencia tradicional de la caza de ballenas y del uso de las mismas para satisfacer sus necesidades nutricionales, de subsistencia y culturales. El concepto incluye el intercambio de artículos que son subproductos de las capturas de subsistencia. Actualmente, es la única modalidad de captura de ballenas aprobada por la Comisión.

*Los aspectos más importantes de resaltar sobre la caza aborigen de subsistencia son su carácter no comercial y la tradición milenaria de la actividad con las comunidades que la desarrollan<sup>47</sup>.*



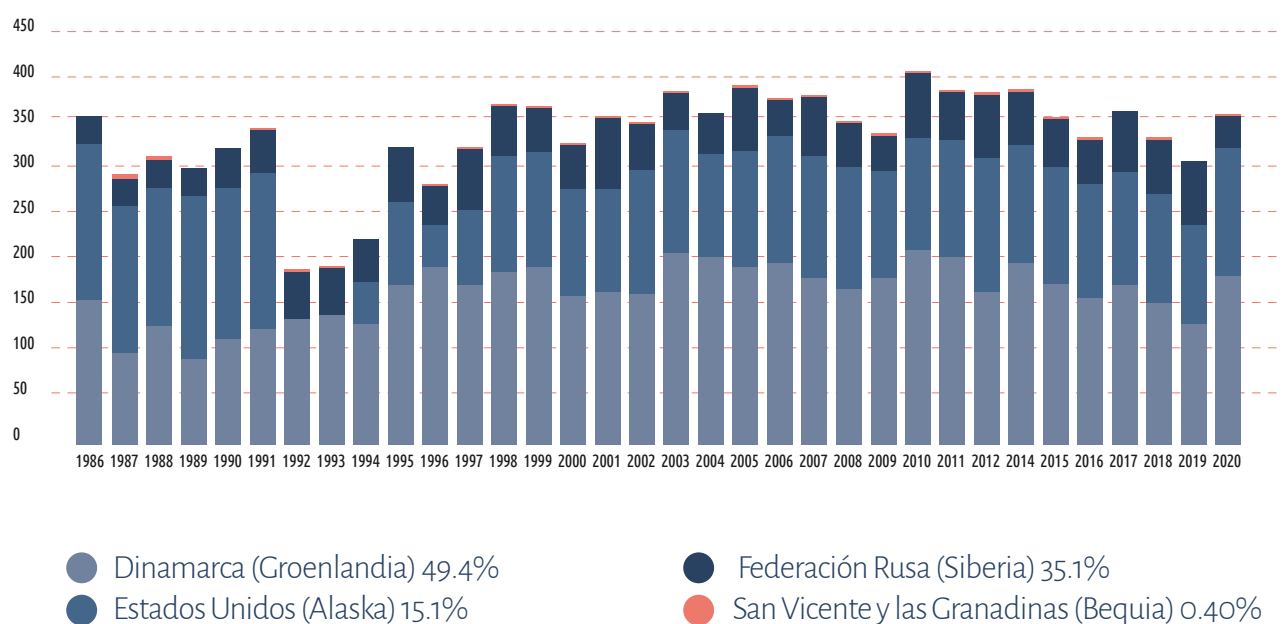
Los métodos para realizar las capturas varían de acuerdo a las comunidades e incluyen mecanismos ancestrales (arpón manual y lanchas a remo), y modernos (cañón con arpón explosivo y embarcaciones de mayor tamaño).



CRÉDITOS: Fundación Cethus.

Actualmente, cuatro países del hemisferio norte realizan este tipo de capturas con un volumen de cuotas diferenciadas. Un total de 11,397 ballenas de varias especies se han capturado entre 1981 y 2018

### Capturas ASW (1986-2019)



CRÉDITOS: Carolina Cassani, Fundación Cethus.

Con frecuencia los países no alcanzan a utilizar la cuota máxima autorizada por la CBI. En la asamblea plenaria del 2018 (Florianópolis, Brasil) la CBI aprobó que las ballenas que no se logran capturar para cubrir la cuota máxima en un año determinado, pueden ser traspasadas a la cuota del año siguiente (carry over).

Dinamarca es el único país cuyas comunidades mantienen cuotas de caza aborigen para más de

una especie (cuatro en total) y utilizan embarcaciones de mayor tamaño. Por su parte, la Federación Rusa y Dinamarca (Groenlandia) son los países con las cuotas anuales de mayor volumen y para los cuatro países existe un límite máximo para cada período de asignación de cuotas que actualmente comprende el periodo 2019/2025.

Detalle de ciertas características de la caza de subsistencia en los 4 países



| PAIS                     | REGION                 | COMUNIDADES | ESPECIE                                               | CUOTA 2019/2025 |
|--------------------------|------------------------|-------------|-------------------------------------------------------|-----------------|
| Estados Unidos           | Alaska                 | 11          | Ártica o de Groenlandia*<br><i>Balaena mysticetus</i> | 67/año          |
| Federación Rusa*         | Chukotka*              | 22          | Gris**<br><i>Eschrichtius robustus</i>                | 140/año         |
| Dinamarca                | Groenlandia Occidental | 16          | Ártica o de Groenlandia<br><i>Balaena mysticetus</i>  | 2/año           |
|                          |                        |             | De aleta<br><i>Balaenoptera physalus</i>              | 19/año          |
|                          |                        |             | Minke<br><i>Balaenoptera acutorostrata</i>            | 164/año         |
|                          |                        |             | Jorobada<br><i>Megaptera novaeangliae</i>             | 10/año          |
|                          | Groenlandia Oriental   | 02          | Minke<br><i>Balaenoptera acutorostrata</i>            | 20/año          |
| San Vicente y Granadinas | Isla Bequia            | 01          | Jorobada<br><i>Megaptera novaeangliae</i>             | 5,6/año         |

\* La Federación Rusa tiene permiso de captura de ballena Ártica (de Groenlandia) pero el foco principal de sus capturas está en las ballenas grises . \*\* La tribu Makah del noroeste de EEUU ha solicitado una cuota sobre la misma población de ballena gris. De ser aceptada, dicha población de ballena gris pasaría a ser un recurso compartido entre tres países.

Sin embargo, Dinamarca y San Vicente y las Granadinas han incurrido en incumplimientos de los principios y requisitos que rigen la caza aborígen de subsistencia. Existe evidencia que indica que Groenlandia comercializa parte de la carne obtenida y el segundo no cumple con el requerimiento ancestral de caza de ballenas con fines de subsistencia, pues sus operaciones iniciaron a finales del Siglo XIX<sup>48</sup>. Recientemente, las autoridades en Groenlandia prohibieron capturas de ballenas en las cercanías de Nuuk, capital de la isla, ya que es un área de alto desarrollo del turismo de observación de ballenas.



*Los países con cuotas de caza aborígen de subsistencia deben cumplir con todos los requisitos y lineamientos establecidos por la CBI, esto es decisivo para garantizar la conservación efectiva de las ballenas.*

Entre los diferentes bloques políticos que existen en la CBI se destaca el Grupo Buenos Aires (GBA), creado en 2005 y conformado actualmente por representantes de gobierno de 11 países de Latinoamérica y El Caribe. A pesar que históricamente el GBA reconoce el derecho de caza de las comunidades, la ausencia de un componente aborígen en las capturas de San Vicente y las Granadinas y el componente comercial de las capturas realizadas por las comunidades aborígenes de Dinamarca<sup>49</sup>, han resultado en la oposición de la mayoría de los miembros del GBA a las dos últimas asignaciones, presentadas en paquete, de las cuotas respectivas (2012 y 2018).

En el contexto actual de la pandemia COVID19, la crisis socio financiera internacional experimentada desde 2008 se ha visto agravada, generando la necesidad de encontrar soluciones inmediatas que deben estar fundamentadas en nuevas alternativas, como el cambio de paradigma propuesto en el Capítulo 1 por el economista del Fondo Monetario Internacional, Ralph Chami.



# 3.1

## Estado Actual de la Caza Aborígen en la CBI y Consideraciones Tras la Pandemia COVID19

---

- La CBI debe seguir con rigurosidad las pautas de manejo ya establecidas para la caza aborígen de subsistencia.
- La CBI debe mantener las revisiones periódicas de los estados de las poblaciones involucradas realizadas por su Comité Científico.
- A pesar que el Grupo Buenos Aires respeta el derecho de las comunidades a desarrollar caza aborígen de subsistencia, la mayoría de sus miembros se han opuesto a las dos últimas renovaciones de paquetes de cuotas por irregularidades relativas a las solicitudes de las cuotas por parte de los cuatro países involucrados.
- La crisis social y financiera internacional se ha visto agravada por la pandemia COVID19, generando la necesidad de encontrar soluciones inmediatas que deben estar fundamentadas en nuevos paradigmas y alternativas que tengan a la conservación de la naturaleza como el eje central de la restauración económica, social y ambiental, pudiendo la CBI tomar el liderazgo en esa dirección.



## 3.2 Uso No Letal de los Cetáceos: ¿Cómo Salir Adelante Después de la Crisis Generada por COVID19?

Cristina Castro

*Directora del Programa de Pacific Whale Foundation en Ecuador y dueña de la Empresa de turismo de observación de ballenas Palo Santo Travel en Puerto López, Ecuador. Especializada en investigación y conservación de ballenas jorobadas y miembro del Comité Científico de la CBI y la Convención de Especies Migratorias.*

La pandemia generada por el COVID19 ha tenido impactos a nivel familiar, social, político y económico. Los gobiernos del mundo han tomado diferentes medidas para enfrentar esta crisis sanitaria como el cierre de fronteras, toques de queda y baja movilización. En América Latina se experimenta una fuerte recesión causada por el desplome del comercio y las remesas desde el exterior, pero sobre todo, por la ausencia del turismo, por lo que la región afronta serios problemas integrales.

Ante la crisis, también se ha visto amenazada la seguridad alimentaria local y global. Este tema está muy ligado a la Comisión Ballenera Internacional (CBI) y hace referencia a la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, y de su acceso oportuno y aprovechamiento biológico.



*Como los pueblos costeros de la región latinoamericana dedican parte de su actividad justamente al turismo de observación de ballenas, el uso no letal de los cetáceos les resulta lo más favorable.*

De ahí que se debe afrontar esta crisis desde un punto de vista no letal de los cetáceos, sin debilitar las medidas de conservación y manteniendo esa estabilidad económica y social que necesitan las comunidades humanas.

Es en este contexto se enmarca el Uso no Letal de los Cetáceos, donde a diferencia del consumo letal, su uso no se agota en el tiempo sino que brinda beneficios constantes a las comunidades.



CRÉDITOS: Cristina Castro/PWF

Ecuador es un país muy rico en su diversidad de especies de ballenas y delfines. Se han identificado 30 especies, tanto costeras y oceánicas, así como delfines de agua dulce en la selva amazónica.

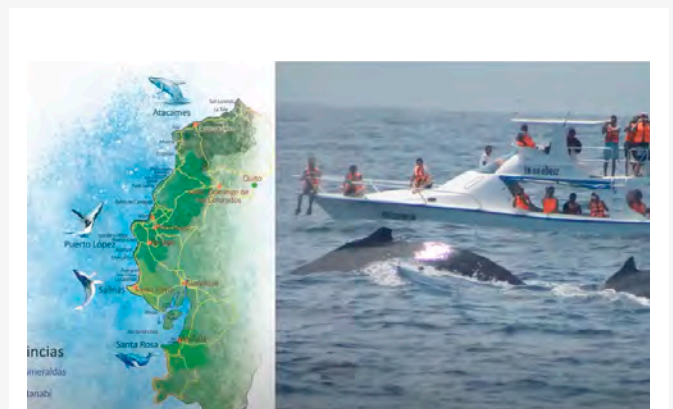
La ballena jorobada es la especie más representativa en Ecuador. Todos los años migran más de 7.000 kilómetros desde la Península Antártica hasta llegar a la costa ecuatoriana para reproducirse entre junio y octubre.

La población de ballenas jorobadas que visita las costas ecuatorianas, migran más de 7000 kilómetros desde la península antártica en el sur.



Su protección y recuperación ha permitido el desarrollo de temporadas anuales del turismo de observación de ballenas, siendo una de las más importantes para el país.

El turismo de observación de ballenas jorobada se realiza en varias comunidades costeras del Ecuador y la comunidad pionera donde se desarrolla esta actividad es Puerto López, ubicada al Sur de Manabí, el corazón del Parque Nacional Machalilla (PNM). Sus principales actividades son el turismo y la pesca.



CRÉDITOS: Cristina Castro / Pacific Whale Foundation Ecuador.

Existen diferentes requisitos de parte del Ministerio de Ambiente, Turismo y Defensa para las empresas de whale watching, embarcaciones y guías de turismo que se basan principalmente en la seguridad de la actividad, de las ballenas y en general, de la operación turística. Todo esto ha contribuido a que el turismo de observación de ballenas y delfines haya mejorado tanto en calidad como en responsabilidad.

*Hace unos años se estimó que tan solo en Puerto López, se generan \$3 millones de dólares anuales por la observación de ballenas y la visita a la Isla Plata (PNM) (2015).*

Esta era la realidad hasta que se inició la pandemia. Con la emergencia sanitaria llegaron también serios problemas e impactos socio-económicos para la comunidad de Puerto López, siendo el turismo el sector más afectado.

Para superarlas fue necesario reforzar las capacidades técnicas pero, aún más importante, fue fundamental que los operadores de turismo desarrollaran una empatía propia, focalizada en temas de seguridad a la salud de los visitantes para poder preparar la continuación de la actividad sin mayores riesgos. Entrada la pandemia, se solicitó apoyo a las

autoridades locales para capacitar al personal primero sobre todas las medidas de seguridad conocidas como uso obligatorio de mascarillas, desinfección de manos y equipos, medición de la temperatura corporal, así como certificados periódicos de salud para todos los capitanes y guías de las embarcaciones de turismo. Posteriormente se realizó un viaje piloto con voluntarios para probar estas medidas y así obtener el permiso para reiniciar las operaciones de turismo.

Por otra parte, los operadores de turismo acordaron no bajar el precio de la salida al mar a pesar de la situación sino a ofrecer alternativas novedosas en la experiencia turística, y se duplicaron las acciones de publicidad para incentivar el turismo en la localidad.

Un aspecto muy importante fue mejorar el manejo de la cantidad de embarcaciones de turismo observando una o un grupo de ballenas pues se controló mejor la cantidad de embarcaciones diarias que salieron desde el muelle de Puerto López.

La reacción del público ecuatoriano fue clave. Aunque en 2020 el turismo en Puerto López atrajo el 10 por ciento de turistas, el 75% de ellos viajó a la zona en temporada de ballenas, permitiendo a la comunidad sobrevivir a pesar de los impactos más severos de la crisis. El panorama para la temporada 2021 es mucho más alentador y demuestra que las ballenas vivas son una oportunidad real para que las comunidades costeras puedan enfrentar crisis tan severas como la actual.

**Cantidad de turistas  
que ingresaron al muelle  
turístico para visitar las  
diferentes áreas marinas  
del Parque Nacional  
Machalilla - 2020**

| 2020       | BUCEO | ISLA DE LA PLATA | PERFIL COSTERO | OBS. BALLENA JOROBADA | PESCA DEPORTIVA | SUMA   |
|------------|-------|------------------|----------------|-----------------------|-----------------|--------|
| Enero      | 139,5 | 2062             | 2419           | -                     | 152,5           | 4773   |
| Febrero    | 188,5 | 1699,5           | 3150           | -                     | 124             | 5162   |
| Marzo      | 75    | 726,5            | 1092,5         | -                     | 97              | 1991   |
| Abril      | -     | -                | -              | -                     | -               | 0      |
| Mayo       | -     | -                | -              | -                     | -               | 0      |
| Junio      | -     | -                | -              | -                     | -               | 0      |
| Julio      | 6     | 0                | -              | 257,5                 | 39,5            | 303    |
| Agosto     | 115,5 | 98               | -              | 1906                  | 63              | 2182,5 |
| Septiembre | 211   | 112              | -              | 2142                  | 41,5            | 2506,5 |
| Octubre    | 135,5 | 399              | 1458,5         | -                     | 109             | 2102   |
| Noviembre  | 80,5  | 316,5            | 697,7          | -                     | 48,5            | 1143   |
| Diciembre  | 171   | 353              | 706            | -                     | 134,5           | 1365   |
| SUMAN      | 1123  | 5767             | 9524           | 4306                  | 810             | 21528  |
|            | 5%    | 27%              | 44%            | 20%                   | 4%              | 100%   |

FUENTE: Municipio de Puerto Lopez / Muelle Turístico

Gracias al apoyo de las autoridades locales, las actividades anuales periódicas relacionadas al turismo, como el Festival de Ballenas, se desarrollaron de manera virtual.

Por otra parte, la investigación científica no letal de ballenas y delfines en Ecuador se desarrolla conjuntamente con la actividad turística, que a su vez, se nutre de sus resultados para mejorar su manejo y aumentar su sustentabilidad.

En Ecuador, la Fundación Ballenas del Pacífico cuenta con más de 20 años de experiencia en investigación y monitoreo de las ballenas jorobadas que llegan hasta las costas de Puerto López. También desarrolla proyectos sobre cambio climático, investigación de especies de delfines costeros, así como monitoreo del impacto del turismo y las pesquerías sobre las ballenas.

La Fundación ha tenido un papel clave en el desarrollo de capacitaciones durante la pandemia. Sus resultados son de mutuo beneficio ya que la investigación depende de las operaciones de turismo, desde cuyas embarcaciones los investigadores estudian las ballenas.

De esta manera, la investigación científica pudo continuar, manteniendo una actividad vital para la conservación efectiva de los cetáceos.

A pesar de las limitaciones generadas por la pandemia COVID19, en 2020 el programa de investigación de la Fundación Ballenas del Pacífico pudo registrar un total de 148 ballenas jorobadas, incluyendo tres recapturas o individuos vistos en años anteriores.

Para la comunidad de Puerto López, la presencia de las ballenas en sus costas y las actividades de turismo relacionadas a su observación, han sido fundamentales para superar las más diversas crisis como el Fenómeno del Niño en 1998, el terremoto de 2016 y actualmente la pandemia COVID19.

Sin importar la crisis global, el uso no letal de las ballenas es una oportunidad de vida y el regreso anual de estos mamíferos marinos permite el desarrollo económico de comunidades costeras, incluso en situaciones tan críticas como la actual pandemia.



## 3.2

### Uso No Letal de los Cetáceos: ¿Cómo Salir Adelante Después de la Crisis Generada por COVID19?

---

- Es fundamental superar las crisis generadas por la pandemia COVID19 sin debilitar la investigación científica ni las medidas de conservación de los cetáceos.
- La efectiva conservación de los cetáceos permite la recuperación socio-económica de las comunidades afectadas por la pandemia que dependen de su uso no letal y promueve una convivencia equilibrada con las ballenas y demás especies marinas asociadas.
- La pandemia ha tenido un impacto negativo en el sector turístico. Sin embargo, las ballenas vivas convierten esta vulnerabilidad en fortaleza, al promover la cooperación y la organización comunitaria en torno a su valor estando vivas y sanas, para el beneficio mutuo de los cetáceos y las comunidades costeras.
- Resulta necesario consolidar políticas ambientales orientadas al beneficio de las comunidades costeras y los cetáceos presentes en sus costas, promoviendo la investigación científica como herramienta vital para la toma de decisiones sobre su conservación.

### 3.3.Cacería Aborígen y de Subsistencia, Un enfoque Antropológico: El caso de la tribu Makah y ballena gris

Yolanda Alaniz Pasini

*Médica, Máster en Salud Pública y Antropología Social. Jefa de Gabinete de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y del Senado de la República de México durante más de 15 años. Observadora en la Comisión Ballenera Internacional (CBI) y asesora técnica de la Delegación de México en la CBI desde 2003. Consultora de COMARINO, ONG para la conservación de los cetáceos de México.*

La ballena gris (*Eschrichtius robustus*) es una especie paradigmática en relación con muchos de los temas de este informe. Por su larga migración, de las más extensas que existen, y por sus hábitos costeros, recibe todos los impactos antropogénicos desde tierra y desde el mar, lo que la hace una especie centinela. Nace y se reproduce en uno de los extremos de su migración, en México, mientras en el otro extremo, se le caza para consumo de los aborígenes de Rusia y de Alaska, en los mares de Bering y Chuckchi.

Aproximadamente a la mitad de su ruta de migración, la tribu de los Makah (estado de Washington, EEUU), ha esgrimido su derecho a una cuota de caza aborígen de subsistencia (CAS o ASW por su siglas en inglés). La solicitud, hecha por el gobierno de Estados Unidos a la Comisión Ballenera Internacional (CBI), se ampara en una excepción que se denomina “renuncia” (waiver en inglés) y las capturas tendrían fines ceremoniales, alimenticios de subsistencia y para venta de artesanías de subproductos derivados de partes del cuerpo de las ballenas. Esta solicitud se fundamenta en el Tratado de Neah Bay (1855) que reconoció en su momento a los Makah el derecho a la pesca y a cazar ballenas y focas en sitios históricamente tradicionales<sup>50</sup>.





*El objetivo de este trabajo es analizar este caso a la luz de la correcta interpretación, acorde con la Convención de Viena para la Interpretación de Tratados, aplicable y vinculante al Programa ASW de la CBI.*

Este Convenio afirma que: *Un Tratado debe interpretarse en buena fe, conforme el sentido corriente que haya de atribuirse a los términos, en el contexto de estos, y teniendo en cuenta su objetivo y fin*<sup>51</sup>. Establece que se puede acudir a medios de interpretación complementarios, en particular a los trabajos preparatorios y las circunstancias de la celebración del tratado. Es así que se analizan los conceptos fundamentales de “aborigen” y “subsistencia”. En el caso de los Makah, la fuente de información es el contexto histórico de la cacería de ballenas. Las ciencias sociales son indispensables para este análisis, en especial la antropología, la epidemiología y la demografía.

El concepto de aborigen proviene de los tiempos de la colonización y se refiere a los humanos que habitan un territorio dado desde tiempos antiguos y hasta la llegada de los colonizadores, es decir, que son originarios del lugar. El concepto de “tribu” es inherente al de aborigen.

El concepto de subsistencia, es una categoría de la economía y se refiere a un sistema económico en su forma más elemental, para cubrir necesidades básicas de un grupo humano y que excluye la comercialización<sup>52</sup>.

Esto se encuentra en congruencia con las negociaciones donde los países involucrados acordaron hacer una excepción a la prohibición a la caza de ballena gris, estableciendo la Cacería Aborigen y de Subsistencia de la misma en los mares de Bering y Chukchi, condicionado a que la carne y otros productos fueran usados para consumo local de los aborígenes de esas áreas<sup>53</sup>. Es aquí donde se acuña el término como lo conocemos hoy. Igualmente encontramos congruencia en la exclusión de la comercialización en la pesca de subsistencia en los contenidos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>54</sup> y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO)<sup>55</sup>, lo mismo que en las leyes de caza o pesca de quince países latinoamericanos estudiados<sup>56</sup>. Por lo tanto, podemos aseverar que la caza aborigen de subsistencia debe referirse sólo a la satisfacción de necesidades básicas de alimentación y excluir la comercialización.

El Tratado de Neah Bay se firmó en un contexto histórico de cacería comercial pues los Makah ya eran grandes cazadores de ballenas y focas. Comercializaban productos de las ballenas, fundamentalmente el aceite y la grasa, que vendían a buques balleneros. Por otra parte, existen evidencias que indican que rápidamente se incorporaron al comercio europeo, adquiriendo muchas de sus costumbres y prácticas comerciales, incluyendo equipos y herramientas modernas para la caza de ballenas, como arpones de acero y rifles.



*Por lo tanto los Makah abandonaron la economía de subsistencia hace aproximadamente 200 años y la caza de ballenas hace alrededor de 100 años.*

El proceso salud-enfermedad es el indicador social más objetivo acerca de las condiciones sociales de cualquier grupo humano. El estudio epidemiológico y demográfico de las causas de muerte de los Makah, nos indican que para el año 2017<sup>57</sup> las primeras causas de muerte fueron infartos, cáncer, accidentes, diabetes, enfermedades crónicas del hígado, suicidio, enfermedades respiratorias crónicas, embolias cerebrales y homicidios. Estas mortalidades son características de sociedades actuales en etapas más desarrolladas<sup>58</sup>. Sólo la neumonía es característica de sociedades económicamente vulnerables o que viven en condiciones insalubres.

El estudio permite evidenciar que la tribu de los Makah comparte la mortalidad y otras variables sociales con la media de los habitantes de EE.UU., por lo tanto, tienen condiciones sociales similares. No se encuentran mortalidades por deficiencias nutricionales,

sino por excesos de algunos alimentos, lo cual indica que los problemas de salud de los Makah no se deben a la falta de carne y grasa de ballena, sino que su consumo, lejos de beneficiar la salud de la tribu Makah, más bien podría agravar ciertas enfermedades.

Las ballenas grises son muy apreciadas en México, donde dejan sustanciales ingresos económicos por actividades de turismo de observación de cetáceos. A pesar que la especie fue diezmada por la industria ballenera, gracias a la moratoria global sobre la caza comercial adoptada por la CBI, para la década del 2010 la población ya había alcanzado 25,000 individuos aproximadamente. La especie cuenta con un amplio marco de protección legal: los lugares donde se les cazó históricamente hoy forman parte de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, es Patrimonio Mundial de la Humanidad (UNESCO) y México ha declarado sus mares como Santuario de Ballenas.

Se hace necesario destacar algunos elementos sobre la ballena gris en México que deben ser considerados y que han sido documentados en los dos últimos años, durante los cuales se ha suscitado una mortalidad inusualmente alta (UME por sus siglas en inglés), todavía no esclarecida, similar a la acontecida en 1999-2000 en la que se perdió el 25% de la población<sup>59</sup>.



*Desde enero del 2019 hasta el 8 de marzo del 2021 se han registrado 418 casos confirmados de varamientos de ballenas grises, tanto en sus sitios de reproducción como de alimentación<sup>60</sup>.*

| PAÍS   | 2019 | 2020 | 2021 | TOTAL |
|--------|------|------|------|-------|
| Canadá | 11   | 5    | 0    | 16    |
| EE.UU  | 122  | 79   | 2    | 203   |
| México | 81   | 90   | 28   | 199   |
| TOTAL  | 214  | 174  | 30   | 418   |

Es un hecho preocupante pues la evidencia indica que la mortalidad se podría relacionar con la declinación de su alimento, los anfípodos marinos (crustáceos bentónicos y planctónicos), en sus áreas de alimentación. Las ballenas varadas examinadas evidencian signos de emaciación lo que pudiera significar que están muriendo por inanición. Se advierte que este fenómeno, además de provocar la muerte, puede afectar la capacidad reproductiva de las ballenas sobrevivientes<sup>61</sup>.

Otro aspecto relevante es la falta de información acerca de las enfermedades y otras amenazas antropogénicas directas e indirectas para esta especie. Una reciente publicación resalta su sensibilidad a biotoxinas marinas, además de enfermedades infecto-contagiosas diversas, ya sea por virus, bacterias, hongos o parásitos. Pero lo más relevante es que hay insuficientes datos científicos y que es necesario realizar más investigaciones científicas para completar estos vacíos críticos de información<sup>62</sup>.



Fotografías aéreas de ballenas grises en las temporadas 2017-2019 en Laguna San Ignacio. BCS México

Finalmente, son indispensables las consideraciones éticas relacionadas con estos grandes mamíferos. Esto llevará a cumplir o redefinir el concepto de caza aborigen de subsistencia de ballenas y a urgir a los gobiernos miembro de la CBI a modernizar definitiva y decididamente esta convención internacional, fundamental para la conservación efectiva de las ballenas y de la vida marina.

## 3.3

### Cacería Aborígen y de Subsistencia, Un enfoque Antropológico: El caso de la tribu Makah y ballena gris

---

➤ Las ballenas representan los siguientes valores:

Valor ecosistémico: por los aportes a la productividad primaria (fitoplankton) y mitigación al cambio climático (reducción del dióxido de carbono a la atmósfera).

Valor cultural: representa una especie marina icónica, querida y carismática para los humanos, que induce a la protección del ecosistema.

Valor ético intrínseco: Cada individuo es valioso por sí mismo independientemente del uso que le demos.

Valor socioeconómico: La observación turística de ballenas genera calidad de vida a cientos de comunidades costeras e ingresos económicos a los países respectivos.

➤ La caza de ballena gris para la tribu de los Makah no debe aprobarse, ya que todos sus argumentos son insostenibles y las amenazas sobre la especie son múltiples y sinérgicas.

➤ Definir a las ballenas como ‘recurso’ es producto de una valoración antropocéntrica de la Naturaleza, que nos ha llevado al borde del colapso actual.

➤ Es necesario replantear e impulsar el papel clave de la CBI en la conservación de ballenas como factor primordial para la conservación de la vida marina.

➤ La pandemia del COVID-19 obliga a replantear nuestra relación con los cetáceos pues las grandes mortalidades de ballenas indican claramente que las estamos llevando a límites insospechados.

➤ No sólo urge liderar acciones de conservación sino evitar que la CBI otorgue nuevas cuotas o aumentos de cuotas ya existentes para cacería aborígen y de subsistencia que no cumplen con los principios establecidos.



# 04 La CBI después de COVID19

Las lecciones brindadas por la pandemia COVID19 revelan inequívocamente que el camino de la Comisión Ballenera Internacional es continuar evolucionando para construir un nuevo paradigma cuyo eje central sea la efectiva protección de todas las especies de grandes y pequeños cetáceos a nivel global.





# 4.1. Comité de Conservación de la CBI: Historia, Presente y Reflexiones Tras COVID19

**Lorenzo Rojas- Bracho**

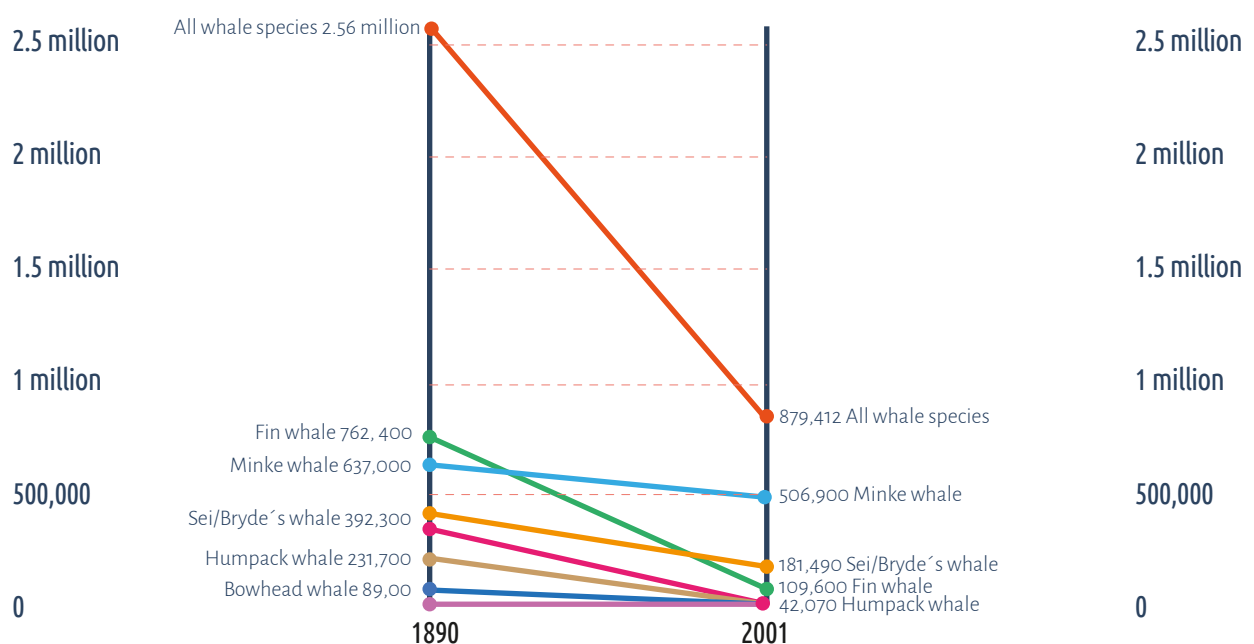
*Presidente del Comité de Conservación de la Comisión Ballenera Internacional y Comisionado de México en la CBI. Coordinador del Grupo de Mamíferos Marinos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en México y miembro del Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos del Consejo Científico de la Convención para la Conservación de Especies Migratorias. Miembro del Grupo de Especialistas en Cetáceos y de la Autoridad de la Lista Roja de Especies en Peligro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.*

El origen de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) se fundamentó en la conservación de las poblaciones de ballenas para las generaciones futuras y la sostenibilidad de la industria ballenera. Sin embargo, este equilibrio no se alcanzó pues la mayoría de

sus miembros buscaron sólo resguardar los intereses de la industria ballenera, llevando al colapso a las poblaciones de grandes cetáceos e impidiendo el cumplimiento del objetivo de conservación establecido en la Convención<sup>63</sup>.

## La disminución de la población mundial de ballenas

Shown are estimates of global whale populations in pre-whaling periods versus the year 2001



Source: Pershing et. al (2010); Christensen (2006). Note: Estimates-particularly for the distant past-are crude and come with significant uncertainty. Pre-whaling dates depend on the whale species and region(most are in the late 19th and early 20th century) but have all been coded as the year 1890 for consistency. OurWorldInData.org/biodiversity. CC BY

El cambio de dirección era inevitable. Al evidenciar el colapso de las poblaciones, la CBI fue construyendo paso a paso medidas de conservación efectivas para los cetáceos mediante la adopción de resoluciones. Entre 1976 y 2002 la Comisión adoptó 118 resoluciones relativas, entre otros, a factores de riesgo como la caza comercial, capturas incidentales en artes de pesca, contaminación y colisiones con embarcaciones. Otras fueron relacionadas con el manejo y conservación, como la propuesta de santuarios, turismo de observación de ballenas, protección de especies o poblaciones en peligro, y cooperación multilateral.

En 2003 esta serie de resoluciones permitieron un cambio inmensamente significativo: la creación del Comité de Conservación mediante una propuesta de resolución liderada por México y conocida históricamente como la Iniciativa de Berlín<sup>64</sup>. Su aprobación, por una diferencia de cinco votos, profundizó las diferencias entre los países balleneros y los no balleneros. Los primeros, a excepción de Noruega, anunciaron que no participarían ni financiarían acciones relacionadas al nuevo Comité. Para atraer el interés de

estos países, el Comité de Conservación integró en su agenda temas de interés para las naciones balleneras<sup>65</sup>.



*Después de 17 años de su creación, el Comité de Conservación hoy cuenta con un Plan Estratégico<sup>66</sup> cuya visión contempla a las poblaciones de cetáceos sanas, bien gestionadas y recuperadas en todo el mundo.*

Los objetivos incluyen el asesoramiento a la Comisión en materia de conservación, mejores prácticas para abordar amenazas y factores de riesgo y mantener una agenda de conservación transversal entre la CBI y otros organismos internacionales. Para cumplir su visión y alcanzar los objetivos, el Comité de Conservación cuenta con programas estratégicos y métodos de trabajo, así como con acciones prioritarias. En los últimos años, además, ha iniciado y consolidado no solo la retroalimentación de información, sino que un trabajo conjunto y coordinado, con el Comité Científico de la CBI.

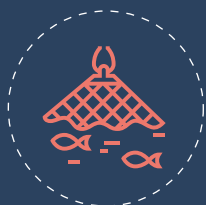


## Programas Estratégicos del Comité de Conservación



### Turismo de Observación de Ballenas

Promover la gestión responsable a través de la plataforma Manual en Línea para la Observación de Ballenas<sup>67</sup> y la coordinación con otras organizaciones internacionales como la Convención de Especies Migratorias (CMS).



### Captura Incidental

Iniciativa de Mitigación que incluye evaluación del estado actual, mitigación y gestión, transferencia de conocimientos y coordinación con organismos como la Organización para la Alimentación y la Agricultura<sup>68</sup> (FAO) y Organismos Regionales de Ordenamiento Pesquero (OROP).



### Colisión con Embarcaciones

Proponer medidas de mitigación, mantener base de datos global, identificar áreas de alto riesgo y promover cooperación con la Organización Marítima Internacional<sup>69</sup> (OMI), entre otros.



### Desechos Marinos

Talleres y programas para entender y mitigar el riesgo, Red Mundial de Respuesta a Enmallamientos, y programas de entrenamiento para desenmallamientos.



### Planes de Conservación y Manejo<sup>70</sup>

Marco para que países puedan trabajar de manera conjunta en la protección y recuperación de especies o poblaciones amenazadas o En Peligro.

**También hay otros planes estratégicos en desarrollo como los cetáceos y el funcionamiento de los ecosistemas, contaminación química, cambio climático y ruido antropogénico submarino.**

## ¿Cómo afecta el COVID-19 el trabajo del Comité de Conservación?

La pandemia continúa presente y sus impactos son diferentes en tiempo y espacio debido a la gestión que haga cada país así como de otros factores. Lo cierto es que ha reducido muchas actividades humanas que tienen un impacto acumulativo sobre los cetáceos y sus ecosistemas. Pero aún está por verse los efectos reales de la conservación forzada por el COVID-19. La labor del Comité de Conservación continúa bajo esta nueva realidad. Una ventaja que ha demostrado la pandemia es la eficacia del trabajo virtual a través de teleconferencias.



*Por ello es importante retomar la solicitud hecha a la Comisión para que el Comité de Conservación realice sesiones anuales virtuales para progresar tangiblemente en los planes estratégicos, proporcionar asesoramiento a la Comisión y facilitar la coordinación del trabajo del Comité con otros organismos internacionales.*







*Se necesitan foros donde los gobiernos, organizaciones multi-laterales y la sociedad civil puedan abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrentamos actualmente. El núcleo respecto a la conservación de los cetáceos debe ser el papel que estas especies tienen para el funcionamiento del ecosistema y todos los trabajos realizados deben ir enfocados y priorizados para mantener este eje central saludable.*



# 4.1

## Comité de Conservación de la CBI: Historia, Presente y Reflexiones Tras COVID19

---

- Tras 17 años de su creación, la visión del Comité de Conservación es mantener poblaciones de cetáceos sanas, bien gestionadas y recuperadas en todo el mundo.
- Para cumplir con sus objetivos, el Comité de Conservación cuenta con un Plan Estratégico de 10 años, que incluye programas en observación de ballenas, captura incidental de cetáceos, colisiones con embarcaciones, desechos marinos y Planes de Conservación y Manejo para poblaciones y especies En Peligro. Otros programas estratégicos en desarrollo son cetáceos y el funcionamiento de los ecosistemas, contaminación química, cambio climático y ruido antropogénico submarino.
- Bajo la pandemia, el trabajo del Comité de Conservación debe continuar y fortalecerse a través de la realización de reuniones anuales virtuales que le permitan progresar tangiblemente en las labores que realiza.
- El papel de los cetáceos en el funcionamiento de ecosistemas debería ser el núcleo central de las discusiones sobre cómo abordar multi-sectorialmente los desafíos económicos, sociales y ambientales generados por la pandemia.

## 4.2 CBI Después del COVID19, Desafíos Presentes y Futuros

Haydeé Rodríguez

*Viceministra de Aguas y Mares del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica y Comisionada ante la CBI. Abogada ambientalista con énfasis en legislación ambiental y convenciones marinas, así como en gobernanza marina.*

El 92% de Costa Rica es Mar. A lo largo de las últimas décadas, el compromiso del país ha sido aumentar su responsabilidad con la gestión de los recursos marinos. Previamente, la visión del mar se limitaba a la extracción de recursos y depósito de desechos, como el plástico de un solo uso.

La integración de actividades como el turismo en el mar han aumentado exponencialmente. Hoy el país cuenta con sistemas de licitación para actividades de este sector como la observación de cetáceos y el uso de playas y borde costero con el objetivo de resguardar su conservación, salud y resiliencia con los distintos actores involucrados.

En 1982 Costa Rica votó a favor de la adopción de la moratoria global sobre la caza comercial de ballenas y en 2007 regresó a la Comisión Ballenera Internacional (CBI) después de 23 años de ausencia, reafirmando su compromiso con la protección de las ballenas al oponerse a la inclusión, en la cuota de caza de subsistencia aborigen, a la ballenas jorobada por parte de Groenlandia. También propuso incluir el concepto de “recurso compartido” para visibilizar a las ballenas como especies migratorias,

que brindan beneficios y son objeto de usos diferentes, en varios países e incluso a distintas regiones geográficas.



*En consecuencia, un país que se beneficia de una determinada población de ballenas no debería tomar decisiones unilaterales sobre su uso si éste afecta o puede afectar los intereses de otros países con quienes comparte esa misma población.*

En el 2008 el país se unió al Grupo Buenos Aires y emitió un manifiesto en oposición a la caza “científica” de ballenas del gobierno de Japón. Un año más tarde, Costa Rica se opuso activamente a la instauración del proceso de consenso como único mecanismo de decisión de la CBI. En el 2010 y junto al Grupo Buenos Aires, Costa Rica rechazó rotundamente la propuesta de caza sostenible de ballenas y en el 2012 y 2018 a la presentación de paquetes de cuotas-país para la renovación de caza de subsistencia aborigen.

Como parte del Grupo Buenos Aires el país apoyó la incorporación del papel de las ballenas al funcionamiento del ecosistema como parte de las prioridades del trabajo de la Comisión, tanto en la investigación científica como en la adopción de medidas de conservación y manejo. Y en el 2018, junto al Grupo Buenos Aires impulsó la propuesta de resolución conocida como Declaración de Florianópolis<sup>71</sup>.

Independiente de la labor realizada junto al Grupo Buenos Aires, el trabajo de Costa Rica en la CBI se fundamenta en la integración de la comunidad científica y organizaciones de la sociedad civil organizada en la delegación oficial.

Hoy bajo la nueva realidad generada por la pandemia, es importante implementar cambios y repensar hacia dónde se debe avanzar. Al respecto, Costa Rica considera seis líneas de acción clave para el trabajo de la CBI.

- **Orientar el trabajo hacia el uso no letal de los cetáceos dado su papel vital en el funcionamiento del ecosistema, su enorme valor socioeconómico estando vivas y su estado de conservación y amenazas actuales.**

- **Asegurar que los países miembros de la CBI asuman seriamente y acorde a lo establecido bajo la Convención, el otorgamiento y manejo de las cuotas de caza de subsistencia aborígen.**

- **Establecer un balance en el manejo de los fondos para la investigación científica con el objetivo de priorizar investigaciones no letales sobre el estado de las poblaciones para poder contar con información base para hacer seguimiento a posibles casos de origen, transmisión y contagio de patógenos, así como a**

**los impactos de las enfermedades zoonóticas en cetáceos y los riesgos potenciales de contagios con humanos.**

- **Rechazar propuestas de flexibilización de las medidas de protección de cetáceos con supuestos fines de aliviar la crisis alimentaria. Existen otras alternativas y la forma de trabajo debe fundamentarse en la cooperación internacional, intercambio de conocimientos e intercambio de iniciativas que ya se están desarrollando. Costa Rica reitera su ofrecimiento para compartir su experiencia en economía azul y cómo el país está transformando la visión sobre el océano, en beneficio recíproco de las comunidades costeras y los ecosistemas.**

- **Mantener la estructura de trabajo actual con los comités vigentes y rechazar la propuesta de creación del comité de manejo por ser un intento eventual para reanudar la caza comercial que, además, crearía una duplicidad de funciones con los comités existentes, debilitaría las medidas de conservación y aumentaría el presupuesto de administración de la CBI en un momento de crisis financiera global debido a la pandemia.**

- **Integrar el ordenamiento espacial marino y los conceptos de la economía azul, para el beneficio de los ecosistemas y las comunidades costeras, incluyendo la protección formal y efectiva de al menos un 30% de los espacios marinos<sup>72</sup>.**

Este camino no se puede realizar aisladamente. Es necesario efectuar estos esfuerzos de manera multilateral y a través de la cooperación internacional. Al respecto, la CBI no se puede quedar atrás en el avance de políticas para el bienestar de la naturaleza y la humanidad.

## 4.2

### CBI Después del COVID19, Desafíos Presentes y Futuros

---

- El compromiso de Costa Rica es aumentar su responsabilidad con la conservación y la gestión sostenible de los recursos marinos.
- La política de Costa Rica al interior de la CBI se caracteriza por defender la vigencia de la moratoria, rechazar la caza “científica” de ballenas, oponerse a la asignación de cuotas de caza de subsistencia aborigen que no cumplen con los requerimientos de la CBI y/o que se presentan agrupadas en paquetes, apoyar procesos de decisión democrática mediante votaciones y promover la importancia del papel de las ballenas en el funcionamiento de los ecosistemas marinos y su importancia como recurso compartido sobre el cual los países no deben tomar decisiones de manera unilateral.
- Bajo la realidad generada por la pandemia por el COVID-19, la CBI debe consolidar el uso no letal, rechazar iniciativas tendientes a utilizar los cetáceos como fuente de alivio a la crisis alimentaria, mantener la estructura de trabajo actual de la Comisión e integrar el concepto de “Una Salud”, el ordenamiento espacial marino y la economía azul en sus labores.



## 4.3 Una visión para los próximos 50 años de la CBI<sup>73</sup>

Sue Fisher

*Consultora de fauna marina de la organización Animal Welfare Institute, con sede en Estados Unidos. Especializada en regulación internacional sobre explotación de especies marinas, con décadas de experiencia en el trabajo de la CBI y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).*

Desde la creación de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) hace 75 años, la salud de los océanos se ha deteriorado drásticamente como consecuencia de las actividades humanas. Los océanos se están calentando un 40% más rápido de lo que se estimaba hace cinco años. Más de 9.000 millones de toneladas métricas de plástico se han acumulado en el océano desde 1950. La acidificación de los océanos ha aumentado un 26% desde la época preindustrial. El tráfico marítimo mundial se cuadruplicó entre 1992 y 2012 y en la actualidad, un tercio de las poblaciones de peces están sobreexplotadas y la pesca ilegal, no regulada y no declarada, representa un tercio de las capturas mundiales.

El impacto sobre los cetáceos incluye altos niveles de capturas accidentales, colisiones mortales con embarcaciones, pérdida de hábitat, alteración de los hábitos de alimentación y comunicación, inmunosupresión y enfermedades infecciosas.

En la actualidad, de las 90 especies, 12 subespecies y 28 subpoblaciones de cetáceos, 22 se encuentran clasificadas "en Peligro Crítico", 22 "En Peligro" y 16 "Vulnerable".

Dada su profunda experiencia y conocimientos, la CBI es la organización intergubernamental mejor preparada para liderar los esfuerzos globales para entender y mitigar las amenazas a los cetáceos. Pero para hacerlo de forma más efectiva se requiere acelerar, ampliar y dotar de recursos a la Comisión, en especial al Comité de Conservación.



*La CBI es el centro de los esfuerzos globales, regionales y locales para asegurar la plena recuperación y salud de todas las poblaciones de cetáceos, salvaguardar su bienestar y maximizar sus contribuciones ecológicas a la salud del océano<sup>74</sup>*

La historia de la CBI demuestra su capacidad de evolución. Creada por un pequeño grupo de países balleneros en 1946, para quienes la "utilización óptima de los recursos balleneros" significaba únicamente la caza de grandes ballenas para obtener aceite, las primeras décadas de la CBI se caracterizaron por priorizar los intereses comerciales sobre la conservación de las poblaciones de ballenas.

Pero las prioridades y el enfoque de la Comisión cambiaron cuando las poblaciones de ballenas fueron diezmadas por la caza comercial y todas las especies de cetáceos empezaron a enfrentar nuevas amenazas ambientales. En 1986 la Comisión implementó una moratoria mundial sobre la caza comercial de ballenas y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) respondió con una prohibición mundial sobre el comercio<sup>75</sup> internacional de estas especies.

Casi cuatro décadas después, algunas poblaciones de ballenas se han recuperado parcialmente, pero la mayoría están lejos de alcanzar los niveles existentes antes de la explotación comercial. Mantener la moratoria y la prohibición del comercio internacional es fundamental para que estas especies tengan más posibilidades de recuperarse en un entorno degradado.

La moratoria sobre la caza comercial de ballenas fue un punto de inflexión clave que permitió a la CBI ampliar su enfoque más allá de la gestión de la caza comercial de ballenas, como la caza aborigen de subsistencia, el uso no letal de las ballenas, la creación de santuarios, y la protección de las ballenas con el fin de asegurar sus contribuciones ecológicas a la salud de los ecosistemas marinos.

Gracias a la labor del Grupo Buenos Aires, la Comisión reconoce hoy el valor ecológico y económico de los cetáceos vivos y examina el papel que pueden desempeñar en la mitigación de la crisis climática.

El tratado de la CBI<sup>76</sup> confiere a la Comisión la autoridad de velar por la conservación, el desarrollo y la utilización óptima del recurso ballenero. Las herramientas de interpretación jurídica demuestran que el mandato de los organismos intergubernamentales como la CBI puede configurarse con el tiempo mediante su práctica continua en respuesta a la ciencia y a cambios en las normas sociales. El mandato de gestión de la Comisión ha evolucionado a lo largo de 75 años mediante la comprensión global de que la utilización óptima de los cetáceos hoy no es el aceite ni la carne.

La misma evolución del mandato de la CBI puede verse en su incorporación del bienestar animal en el quehacer de sus Comités Científico y de Conservación. Inicialmente, la Comisión sólo se ocupaba de este tema adoptando regulaciones relativas a los métodos y equipos de caza. Pero a medida que aumentó el conocimiento sobre la sensibilidad y fisiología de los cetáceos, esta labor se amplió para incluir el impacto de otras amenazas, incluyendo el enmallamiento en redes de pesca y el ruido oceánico, no sólo en las ballenas sino también en los cetáceos menores.



*Sin embargo, la mayor evolución de la CBI ha sido la ampliación de su programa de conservación.*

Tras la adopción de la moratoria, el Comité Científico dispuso de tiempo y espacio para abordar crecientes amenazas distintas de la caza de ballenas. La Comisión respondió con la adopción de más de 100 resoluciones dirigidas a la conservación de los cetáceos. A medida que su agenda de conservación crecía, también lo hacía la reputación de la CBI y el número de gobiernos contratantes comprometidos con el uso no letal de los cetáceos, como el bloque latinoamericano conocido como el Grupo Buenos Aires.

Gracias al liderazgo de México, en el 2003 la CBI estableció el Comité de Conservación, encomendándole la labor de generar medidas para mitigar las amenazas a los cetáceos, en colaboración con el Comité Científico y la cooperación con otras organizaciones internacionales.

Aunque el Comité de Conservación aún no recibe financiamiento permanente de parte de la Comisión, hoy cuenta con un amplio Plan Estratégico con seis áreas de trabajo prioritarias de importancia mundial.

En 2018 el Grupo Buenos Aires propuso la adopción de la Declaración de Florianópolis<sup>77</sup>, que reconoce explícitamente que la Comisión tiene "la responsabilidad de garantizar la recuperación de las poblaciones de cetáceos a los niveles preindustriales de la caza de ballenas."

La próxima reunión de la CBI es una oportunidad para poner en práctica la Declaración de Florianópolis, evaluar la evolución de la CBI en los últimos 75 años, consolidar la conservación de los cetáceos como mecanismo para su óptima utilización y acordar una visión y un plan estratégico para los próximos 50 años, basados en esta premisa.



*La CBI necesita un cambio de paradigma que incluya una visión para definir su futuro, un plan estratégico para cumplirlo y los recursos para financiarlo.*

Para lograrlo, la CBI debería acordar las siguientes prioridades de conservación, gestión e investigación:

- Consolidar, priorizar y financiar el Comité de Conservación.
- Ampliar y reforzar herramientas de conservación eficaces, así como adoptar iniciativas de recuperación de poblaciones y mitigación de impactos antropogénicos para especies amenazadas y en peligro y aumentar la cooperación internacional con otras organizaciones.
- Mantener la moratoria sobre la caza comercial de ballenas y garantizar la gestión eficaz de la caza aborigen de subsistencia.
- Gestionar eficazmente el turismo de observación de ballenas e integrar objetivos de conservación y planes de gestión y manejo en los santuarios de ballenas.
- Priorizar la investigación del Comité Científico sobre las amenazas más dañinas para los cetáceos e integrar nuevas amenazas, como la zoonosis en los cetáceos, antes de que sea demasiado tarde.
- Consolidar el mandato de bienestar animal en la CBI.

El proceso de reforma institucional y de gobernanza emprendido por la CBI desde 2018 ha creado una serie de oportunidades específicas para avanzar en una visión a largo plazo para la CBI y establecer el principio de que la conservación es la utilización óptima de los cetáceos. Los gobiernos deben responder a las propuestas del Grupo de Trabajo sobre Eficacia Operativa<sup>78</sup> avanzando en:

- la creación de un grupo de trabajo para desarrollar un Plan Estratégico que refleje las prioridades acordadas y un Plan de Trabajo que detalle cómo cada órgano subsidiario llevará a cabo un programa de trabajo global;
- un enfoque más estratégico de la gestión presupuestaria y la recaudación de fondos que permita a la Comisión buscar y asignar recursos en función de sus prioridades;
- la adopción de un Plan Estratégico antes de adoptar cambios estructurales en la Comisión (porque la visión de la CBI debe conformar la estructura y el funcionamiento de la Comisión y no al revés);

- la consulta o contratación de especialistas que puedan identificar nuevas fuentes de financiación para los programas de trabajo prioritarios de la CBI, e innovar en la recaudación de fondos<sup>79</sup>;
- la aplicación de los principios acordados en la Declaración de Florianópolis mediante un plan plurianual que refleje la evolución del mandato legal y las prioridades de la CBI;

En conclusión, 75 años después de su creación y mientras los océanos enfrentan un serio deterioro en su salud debido a las crisis climática, de contaminación y de pérdida de biodiversidad que están perjudicando claramente a los cetáceos en todo el mundo, la CBI tiene el mandato legal, la experiencia, la reputación global y la oportunidad de acordar una visión que refleje una comprensión del siglo XXI sobre la utilización óptima de los recursos de los cetáceos. La CBI debería centrar sus esfuerzos en el desarrollo de un plan estratégico para implementar las prioridades establecidas en la Declaración de Florianópolis.



## 4.3

### Una visión para los próximos 50 años de la CBI

---

- Los mandatos jurídicos de las organizaciones intergubernamentales se van configurando con el tiempo gracias a su práctica continua en respuesta a la evolución de la ciencia y a los cambios en las normas.
- El mandato de la CBI se ha conformado a lo largo de 75 años por el reconocimiento de que la utilización óptima de los cetáceos no es la caza comercial sino su uso no letal y la no extracción para maximizar sus servicios ecológicos. Esta evolución se evidencia en la expansión de su agenda de conservación y específicamente en el trabajo del Comité de Conservación.
- La CBI tiene ahora el mandato legal, la experiencia, la reputación global y la oportunidad de estar en el centro de los esfuerzos mundiales, regionales y locales para asegurar la plena recuperación y salud de todas las poblaciones de cetáceos, salvaguardar su bienestar y maximizar sus contribuciones ecológicas a los océanos saludables.
- La CBI necesita una visión, un plan estratégico y un plan de desarrollo para implementar las prioridades establecidas en la Declaración de Florianópolis de 2018. Debe buscar y asignar recursos basados en sus prioridades y en el principio de que la conservación es la utilización óptima de los cetáceos.
- El actual proceso de reforma a la gobernanza de la CBI ofrece oportunidades para avanzar en este sentido.
- La Comisión debería consultar o contratar a especialistas en generación de fondos institucionales para identificar nuevas fuentes de financiamiento para sus áreas de trabajo prioritarias e innovar en la recaudación de fondos.



## Notas y referencias

1. Resolución 2016-3 sobre los Cetáceos y su Contribución al Funcionamiento del Ecosistema.
2. Reporte El Rol de los Cetáceos en el Funcionamiento de los Ecosistemas: Definiendo Políticas de Conservación Marina en el Siglo 21, 28vo Congreso Internacional sobre Biología de la Conservación de la Sociedad de la Biología para la Conservación. Cartagena, Colombia, (2017).
3. Resolución 2018-2 Sobre el Avance del Trabajo de la Comisión sobre el Rol de los Cetáceos en el Funcionamiento del Ecosistema
4. Política Oceánica Nacional de Chile
5. Ley 20.293 de Protección a los Cetáceos en Chile
6. Nellemann, C., Corcoran, E., Duarte, C. M., Valdés, L., De Young, C., Fonseca, L., Grimsditch, G. (Eds). 2009. Blue Carbon, The Role of Healthy Oceans in Biding Carbon. A Rapid Response Assessment. United Nations Environment Programme, GRID-Arendal, [www.grida.no](http://www.grida.no)
7. Un ejemplo es el proyecto comunitario Mikoko Pamoja o 'manglares unidos' en Kenia, donde la conservación de un sistema de manglares se traduce en créditos de carbono azul que son comercializados en el mercado voluntario de carbono. El rédito de estos créditos apoya actividades de conservación y restauración de manglares en comunidades de la bahía de Gazi, así como proyectos sociales que generan empleo local como construcción de pozos de agua potable, ampliación de instalaciones hospitalarias, y suministro de material educativo escolar.
8. Actualmente proyectos como Mikoko Pamoja han sido expandidos por toda África Oriental.
9. Lutz SJ, Martin AH. 2014. Fish Carbon: Exploring Marine Vertebrate Carbon Services. Published by GRID-Arendal, Arendal, Norway.
10. Lavery, T. J., Roudnew, B., Seuront, L., Mitchell, J. G., and Middleton, J.: Can whales mix the ocean?, *Biogeosciences Discuss.*, 9, 8387–8403, <https://doi.org/10.5194/bgd-9-8387-2012>, 2012.
11. Lavery, T. J., Roudnew, B., Gill, P., Seymour, J., Seuront, L., Johnson, G., Mitchell, J. G. and Metacek, V. (2010): Iron defecation by sperm whales stimulates carbon export in the Southern Ocean. , *Proc. R. Soc. B* 22, vol. 277 no. 1699, pp. 3527–3531. doi:10.1098/rspb.2010.0863
12. Pershing AJ, Christensen LB, Record NR, Sherwood GD, Stetson PB (2010) The Impact of Whaling on the Ocean Carbon Cycle: Why Bigger Was Better. *PLoS ONE* 5(8): e12444. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0012444>
13. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP 25 (del 2 al 13 de diciembre de 2019) tuvo lugar bajo la Presidencia del Gobierno de Chile y se celebró con el apoyo logístico del Gobierno de España.
14. Solución de la naturaleza al cambio climático. R Chami, T Cosimano, C Fullenkamp, S Oztosun. Fondo Monetario Internacional Finanzas y Desarrollo 56 (4), 5, 2019.
15. Estos incluyen, entre otros, los servicios prestados en la captura de carbono, el mantenimiento de la pesca y el turismo.
16. IPBES Workshop on Biodiversity and Pandemics Report
17. Emerging human infectious diseases and the links to global food production | Nature Sustainability
18. Dealing in deadly pathogens: Taking stock of the legal trade in live wildlife and potential risks to human health - ScienceDirect
19. Weiss, R., McMichael, A. Social and environmental risk factors in the emergence of infectious diseases. *Nat Med* 10, S70–S76 (2004).
20. Coronavirus rips through Dutch mink farms, triggering culls to prevent human infections – Science Magazine
21. Risk assessment of SARS-CoV-2 in Antarctic wildlife - ScienceDirect
22. Viral emergence in marine mammals in the North Pacific may be linked to Arctic sea ice reduction | Nature
23. Anthrax Outbreak In Russia Thought To Be Result Of Thawing Permafrost - NPR
24. IPBES, op cit
25. Reconstruir mejor: proteger la biodiversidad, luchar contra la degradación de las tierras y mitigar el cambio climático para reducir el riesgo de futuras pandemias, y la importancia de un enfoque coherente. RAMSAR
26. UN Biodiversity Convention discusses biodiversity, One Health and response to COVID-19 - CBD
27. Gulland, Frances, et al. 2018. *CRC Hand Book of Marine Mammal Medicine*, third Edition. CRC Press. Boca Raton.
28. Noël M, Jeffries S, Lambourn DM, Telmer K, Macdonald R, Ross PS. Mercury Accumulation in Harbour Seals from the Northeastern Pacific Ocean: The Role of Transplacental Transfer, Lactation, Age and Location. *Arch Environ Contam Toxicol.* 2016 Jan;70(1):56–66. doi:10.1007/s00244-015-0193-0. Epub 2015 Jul 10. PMID: 26159879.
29. Brown, T.M., Ross, PS. & Reimer, K.J. Transplacental Transfer of Polychlorinated Biphenyls, Polybrominated Diphenylethers, and Organochlorine Pesticides in Ringed Seals (*Pusa hispida*). *Arch Environ Contam Toxicol* 70, 20–27 (2016). <https://doi.org/10.1007/s00244-015-0191-2>
30. Dupont, A., De Pauw-Gillet, MC., Schnitzler, J. et al. Effects of Methylmercury on Harbour Seal Peripheral Blood Leucocytes In Vitro Studied by Electron Microscopy. *Arch Environ Contam Toxicol* 70, 133–142 (2016).
31. Das K, Dupont A, De Pauw-Gillet MC, Debier C, Siebert U. Absence of selenium protection against methylmercury toxicity in harbour seal leucocytes in vitro. *Mar Pollut Bull.* 2016 Jul 15;108(1–2):70–6. doi: 10.1016/j.marpolbul.2016.04.060. Epub 2016 May 16. PMID: 27197766.
32. Robards M.D. & Reeves R.R. (2011). – The global extent and character of marine mammal consumption by humans 1970–2009. *Biol. Conserv.*, 144, 2770–2786.
33. Messier V, Lévesque B, Proulx JF, Rochette L, Libman MD, Ward BJ, Serhir B, Couillard M, Ogden NH, Dewailly E, Hubert B, Déry S, Barthe C, Murphy D, Dixon B. Seroprevalence of *Toxoplasma gondii* among Nunavik Inuit (Canada). *Zoonoses Public Health.* 2009 May;56(4):188–97. doi: 10.1111/j.1863-2378.2008.01177.x. Epub 2008 Sep 22. PMID: 18811673.
34. Goyette S, Cao Z, Libman M, Ndao M, Ward BJ. Seroprevalence of parasitic zoonoses and their relationship with social factors among the Canadian Inuit in Arctic regions. *Diagn Microbiol Infect Dis.* 2014 Apr;78(4):404–10. doi: 10.1016/j.diagmicrobio.2013.08.026. Epub 2014 Jan 22. PMID: 24461773.
35. Lévesque B, Messier V, Bonnier-Viger Y, Couillard M, Côté S, Ward BJ, Libman MD, Gingras S, Dick D, Dewailly E. Seroprevalence of zoonoses in a Cree community (Canada). *Diagn Microbiol Infect Dis.* 2007 Nov;59(3):283–6. doi: 10.1016/j.diagmicrobio.2007.06.002. Epub 2007 Sep 18. PMID: 17878068.

36. NAKAYA R. Salmonella enteritidis in a whale. *Jpn Med J (Natl Inst Health Jpn)*. 1950 Oct;3(5):279-80. doi: 10.7883/yoken1948.3.279. PMID: 14860957.
37. Boggild J. Hygienic problems in Greenland. *Arch Environ Health*. 1969 Jan;18(1):138-43. doi: 10.1080/00039896.1969.10665381. PMID: 5782492.
38. Bender TR, Jones TS, DeWitt WE, Kaplan GJ, Saslow AR, Nevius SE, Clark PS, Gangarosa EJ. Salmonellosis associated with whale meat in an Eskimo community. Serologic and bacteriologic methods as adjuncts to an epidemiologic investigation. *Am J Epidemiol*. 1972 Aug; 96(2):153-60. Doi.
39. Hernandez Mora, G. y González, R.. En prensa.
40. Raverty, S.A., Rhodes, L.D., Zabek, E. et al. Respiratory Microbiome of Endangered Southern Resident Killer Whales and Microbiota of Surrounding Sea Surface Microlayer in the Eastern North Pacific. *Sci Rep* 7, 394 (2017). <https://doi.org/10.1038/s41598-017-00457-5>.
41. [The State of World Fisheries and Aquaculture 2020](#)
42. [Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2020](#)
43. [The State of Food Security and Nutrition in the World 2020](#)
44. [Draft Resolution on Food Security](#)
45. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2020
46. Informe FMI. (Ibid 14)
47. Nota del editor. El Subcomité de ASW del Comité Científico de la CBI establece las especies y cuotas que se pueden capturar de las poblaciones de ballenas existentes en un país que solicita autorización para caza de subsistencia para su(s) comunidad(es) aborígen(es), las cuales deben ser aprobadas por la CBI. Los países que realizan ASW deben presentar un Informe de Necesidad que certifique y justifique los requerimientos nutricionales en sus comunidades aborígenes y la cantidad de ballenas solicitadas, así como presentar informes anuales, y otros requerimientos. La asignación de las cuotas se revisa en períodos de cinco años.
48. Notas del editor. 1) Groenlandia ha solicitado consistentemente aumento de cuotas desde el 2008 sin justificar la necesidad de hacerlo y el Comité Científico le ha rechazado informes anuales por incompletos, mientras que San Vicente y las Granadinas ha incumplido con la toma y análisis de muestras genéticas. 2) En las dos últimas Plenarias de la CBI para renovación de cuotas, los países beneficiarios de la ASW han presentado solicitudes en paquetes de dos o más países, lo que ha sido visto como un proceder irregular por parte del GBA.
49. Nota del editor. Dinamarca también ha tomado decisiones unilaterales sobre uso letal de ballenas jorobadas migratorias que comparte con otros países que le dan uso no letal, afectando incluso a miembros de la CBI y del GBA.
50. [Tratado de Neah Bay](#)
51. [United Nations: The Vienna Convention on the Law of Treaties](#)
52. [Oxford Reference](#)
53. [International Convention For The Regulation Of Whaling](#)
54. Ibid 51
55. [Glosario FAO](#)
56. Alaniz, Yolanda. Comments on the Draft Environmental Impact Statement (DEIS) on the Makah Tribe Request to Hunt Gray Whales (80 Federal Register 14,912 (March 20, 2015) on behalf of the Marine Mammal Conservation Society of Mexico (COMARINO) and Foundation Antonio Haghenbeck, March 15, 2020.
57. Leading Causes of Death - Males - Non-Hispanic American Indian or Alaska Native - United States, 2017. [Centers for Disease Control and Prevention](#)
58. Dudley L. Boston Jr. and Leon F. Bouvier. 2017. Population and Society: an introduction to demography. Second edition. Cambridge University Press. UK.
59. Christiansen F, Rodríguez-González F, Martínez-Aguilar S, Urbán J and others (2021) [Poor body condition associated with an unusual mortality event in gray whales](#). *Mar Ecol Prog Ser* 658:237-252.
60. [Aarhus Institute of Advanced Studies](#)
61. Ibid
62. <https://www.frontiersin.org/article/10.3389/fmars.2020.588820>
63. [Convención Internacional para la Regulación de la Ballenería](#).
64. [Iniciativa de Berlín sobre el Fortalecimiento de la Agenda de Conservación de la CBI \(Resolución 2003-1\)](#)
65. Por ejemplo, temas relacionados a las ballenas grises malolientes o apestosas que son capturadas por esquimales de Chukotka (Federación Rusa) bajo la modalidad de caza de subsistencia aborígen; y el turismo de observación de ballenas, cuyo comité en la CBI estaba presidido por Japón.
66. [Plan Estratégico del Comité de Conservación 2016-2026](#)
67. [Manual para la Observación de Ballenas](#)
68. [Guidelines to prevent and reduce bycatch of marine mammals in capture fisheries \(FAO Technical Guidelines for Responsible Fishing\)](#).
69. [Documento de orientación para reducir al mínimo el riesgo de colisiones entre barcos y ballenas \(OMI\)](#)
70. [Planes de Conservación y Manejo de la CBI](#)
71. [Declaración de Florianópolis sobre el Papel de la CBI en la Conservación y Manejo de los Cetáceos en el Siglo XXI \(Resolución 2018-5\)](#)
72. Costa Rica es miembro de la [High Ambition Coalition for People and Nature](#), un grupo intergubernamental de más de 57 países copresidido por Costa Rica y Francia que defiende un acuerdo global para la naturaleza y las personas con el objetivo central de proteger al menos el 30% de la tierra y los océanos del mundo para 2030. El objetivo 30x30 es una meta mundial que pretende detener la acelerada pérdida de especies y proteger ecosistemas vitales que son la fuente de nuestra seguridad económica.
73. [Documento Una visión de 50 años para la CBI](#)
74. Ibid.
75. En 1983, la Conferencia de las Partes de la CITES decidió que "todos los cetáceos cuyas capturas estén reguladas por la CBI y para los que la Comisión haya establecido límites de captura para la caza comercial de ballenas y que no estén ya en el Apéndice I se transferirán a dicho Apéndice en 1986, cuando entre en vigor la decisión de la CBI de aplicar una pausa en la caza comercial de ballenas".
76. Sus objetivos y propósitos se recogen en el [Convenio Internacional para la Regulación de la Caza de la Ballena](#)
77. Ibid 71
78. El Grupo de Trabajo sobre la Eficacia Operativa (GTEO) está elaborando un plan para aplicar reformas que mejoren las disposiciones institucionales y de gobernanza de la Comisión.
79. Las recomendaciones del grupo de revisión de la gobernanza incluyen "aumentar los recursos de la secretaría mediante la recaudación de fondos vinculada a la ejecución de programas prioritarios".